



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. IV N° 32 CIUDAD UNIVERSITARIA 28 DE ABRIL DE 1980

Con participación
de la UNAM,
DDF, SEP y FONAPAS

CONVENIO PARA EL DESARROLLO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

- ★ El documento hará posible que se presenten 24 espectáculos artísticos provenientes de 16 países
- ★ Respuesta al deseo de descentralizar la cultura

→ 7

Del 3 al 11 de mayo,
en el Palacio
de Minería

PRIMERA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN MEXICO

- ★ Conjuntamente se celebrará el Encuentro Internacional de Literatura, con la participación de destacados escritores hispanoamericanos.

- ★ Se realizarán, asimismo, las IX Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía y un Patio Infantil.

→ 8

Inaugurada por el Rector

XXVII REUNION DE LA ASOCIACION MEXICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

- ★ Se pretende fomentar el intercambio y colaboración en materia de administración, docencia e investigación
- ★ Nuevas formas de enseñanza teórico-práctica para la capacitación de profesionistas
- ★ Integración de un sistema coherente de educación superior a nivel nacional

→ 2, 3

Entregados por el Presidente de la República

PREMIOS ELIAS SOURASKY Y A DOS UNIVERSITARIOS

- ★ Las distinciones fueron otorgadas al doctor Jorge Albores Saavedra y al maestro Mathias Goeritz por sus aportaciones en el campo de las ciencias y las artes, respectivamente
- ★ Los premios fueron instituidos en 1966, como estímulo a las labores de investigación en general

→ 4, 5

El pasado día 24

SE INAUGURO EL CENTRO UNIVERSITARIO DE PRODUCCION DE RECURSOS AUDIOVISUALES

- ★ Apoyo a escuelas y facultades de la UNAM con materiales y programas audiovisuales
- ★ Se abocará a la formación de recursos humanos en tecnología educativa

→ 6

En este número: **LA GACETA INTEGRACION**

Inaugurada por el Rector

Al poner en marcha el pasado 24 de abril los trabajos de la XXVII Reunión de la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la que participan representantes de 25 instituciones del país, el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad, manifestó que con ello se incide en una de las más caras aspiraciones de esta Casa de Estudios, como es la integración de un sistema coherente de educación superior a nivel nacional.

Señaló algunos esfuerzos que la UNAM ha desarrollado en ese sentido, como es el caso del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, gracias al cual la Universidad ha suscrito hasta la fecha 31 convenios bilaterales con universidades de los estados y tres convenios regionales, en los que se agrupa a varias instituciones.

Otro esfuerzo, dijo, es el que se refiere a la planeación del desarrollo universitario, tanto en el ámbito interno de la Institución como en el seno de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), el cual ha originado el Sistema Nacional Permanente de Planeación de la Educación Superior, que funciona a nivel nacional, regional y estatal.

Con ello, puntualizó, se han dado pasos para la colaboración entre las universidades y otras instituciones de educación superior, como con el Estado mexicano, a través de la Secretaría de Educación Pública.

Asimismo, durante la reunión, celebrada en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, el doctor Juan Garza Ramos, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y secretario de la Federación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria, se refirió a la necesidad de que estos profesionistas sean no sólo más sino mejores, pues actualmente el país cuenta con 8 mil médicos veterinarios y se calcula que en los próximos cinco años la cifra se duplicará.

XXVII REUNION DE LA ASOCIACION MEXICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Sólo con la formación de técnicos capacitados en el área de la medicina veterinaria y zootecnia, dijo, será posible ofrecer alternativas convenientes a los sistemas de producción animal ancestrales y alejados de la realidad del país.

Esta tarea, continuó, es responsabilidad de las instituciones de educación superior, las que deben proporcionar una preparación adecuada para asegurar a

los profesionistas de esta rama un lugar útil en la sociedad.

Después, destacó la importancia de la labor del médico veterinario, no sólo desde el punto de vista social, previniendo enfermedades susceptibles de ser transmitidas al hombre por los animales, sino también desde el económico y político, ya que colabora en la solución del problema alimentario de la población, sobre todo



Público asistente a la reunión.



El doctor Guillermo Soberón puso en marcha los trabajos de la XXVII Reunión de la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Lo acompañan en el presidium los ingenieros Manuel Viejo Zubicaray y Gerardo Ferrando Bravo, la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, y los doctores Héctor Gojón de la Garza, Juan Garza Ramos, Edmundo de Alba y Oscar Méndez Nápoles.

ahora, cuando el Gobierno Federal lleva a cabo grandes esfuerzos para superar la crisis de producción de alimentos de origen animal que padece México.

En cuanto a la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el doctor Garza Ramos dijo que sus objetivos son fomentar el intercambio y colaboración entre sus miembros en materia de administración, docencia e investigación; difundir los avances obtenidos en las diversas disciplinas que componen las ciencias médico-veterinarias y zootecnia, y proponer nuevas formas de enseñanza teórico-práctica que permitan obtener los conocimientos y experiencias óptimas de sus egresados.

Tras subrayar que es importante la unificación de objetivos, ya que de este modo la actividad de los egresados estará destinada a la solución de prioridades nacionales, explicó que en sus siete años de existencia, la Asociación ha realizado una encomiable labor para incrementar cualitativamente los apoyos y niveles académicos;

como ejemplo, indicó que en 1970 sólo existían 10 escuelas en todo el país y actualmente funcionan 25 escuelas y facultades dedicadas a la enseñanza de esta especialidad.

A continuación, el doctor Héctor Gojón de la Garza, presidente de la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de MVyZ, aseveró que esa asociación ha insistido en impulsar la Reforma Educativa, proyecto nacionalista del Estado que consiste en adecuar el proceso educativo al aparato productivo del país; desconcentrar y ampliar la oferta educativa, y modernizar los sistemas de enseñanza y sus procedimientos de planificación y administración.

En el campo de la MVyZ, continuó, la respuesta fue el Plan Z-6 elaborado por las escuelas y facultades de este campo en 1974, donde se establecía la necesidad de reorientar la educación a partir de la desconcentración de recursos materiales y humanos disponibles en las áreas de producción pecuaria del país, y cuya adopción se inicia todo un

proceso de cambio en la educación veterinaria.

Finalmente, señaló que los retos que plantea en el futuro la educación veterinaria son de crecimiento y sólo se podrán superar con un enfoque crítico a la solución de los problemas en el sector pecuario, la reorganización del trabajo académico y la racionalización de los procesos administrativos.

En el acto estuvieron presentes, además, el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo; el doctor Edmundo de Alba, director general de Investigación Científica y Superación Académica de la Subsecretaría de Investigación Científica de la SEP, en representación del licenciado Eliseo Mendoza Berrueto, titular de la misma; la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico; el ingeniero Manuel Viejo Zubicaray, director de la ENEP Cuautitlán, y el doctor Oscar Méndez, del Fideicomiso para la Educación e Investigación Agropecuaria y Forestal.

El licenciado José López Portillo, presidente de la República Mexicana, hizo entrega el pasado viernes de los Premios Elías Sourasky de Ciencias, Artes y Letras, correspondientes a 1979, al doctor Jorge Albores Saavedra y al maestro Mathias Goeritz, de la UNAM, y al señor Juan de la Cabada, respectivamente.

A la ceremonia, efectuada en el Salón Carranza de Los Pinos, asistieron el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, y el licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública, así como el señor Elías Sourasky. Durante la misma, el doctor Roger Díaz de Cossío, subsecretario de Cultura y Recreación de la SEP, presentó a cada uno de los premiados, de quienes dijo que son tres creadores de bienes culturales que se han preocupado por contribuir al desarrollo del país.

Así como la política económica, dijo, se relaciona con la producción, distribución y consumo de bienes materiales, la polític

PREMIOS

ELIAS SOURASKY A DOS UNIVERSITARIOS

cultural se ocupa de la creación, preservación y distribución de los bienes culturales, para que éstos puedan ser gozados por las mayorías y no sólo por un grupo privilegiado.

El funcionario se refirió a la obra del doctor Jorge Albores, originario de Chiapas y graduado de la Facultad de Medicina de la UNAM, donde actualmente es jefe del Departamento de Patología, así como de la Unidad de Patología del Hospital General. Observó que su contribución al estudio de los tumores ha resultado muy importante y que actual-

mente realiza una investigación sobre las alteraciones precursoras del cáncer en la vesícula biliar.

Del mismo modo, señaló que la obra del maestro Mathias Goeritz ha sido de gran valor en el terreno de la creación plástica. Su aportación, indicó, constituye una parte fundamental en nuestro propio habitat urbano, como lo demuestran algunas de sus obras, entre las cuales se cuentan el Palacio de los Deportes y las Torres de Ciudad Satélite.

El maestro Goeritz nació en Danzing, Alemania, y llevó a cabo estudios en dibujo, pintura



El doctor Guillermo Soberón asistió, entre otras distinguidas personalidades de la comunidad científica y cultural de nuestro país, a la entrega de los premios Elías Sourasky.



El licenciado José López Portillo presidió la entrega de los premios Elías Sourasky; lo acompañan en el presidium, en el orden acostumbrado, los doctores Jaime Constantiner y Jorge Albores Saavedra, el licenciado Fernando Solana, el fundador y miembro del Fondo de Fomento Educativo, señor Elías Sourasky, el maestro Mathias Goeritz, el doctor Roger Díaz de Cossío y el señor Juan de la Cabada.

e historia del arte y filosofía. Desde 1949 ha desarrollado en México una actividad constante, que le ha permitido introducir en el país el arte contemporáneo. Es en la actualidad maestro en la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM.

Más adelante, el doctor Díaz de Cossío habló acerca del escritor y literato Juan de la Cabada, originario de Campeche. Subrayó que su rica literatura, ligada a la vida y en particular a los problemas sociales del país, su peculiar estilo y su compromiso insobornable con la libertad, hacen de él uno de los hombres más notables en el panorama de la cultura mexicana, como lo constata su obra impresa en periódicos, revistas, antologías y volúmenes que han recogido su pensamiento.

Observó además que próximamente el Fondo de Cultura Económica, en colaboración con el Instituto Politécnico Nacional, comenzará a publicar parte de su obra, con la edición del libro *La tierra en cuatro tiempos*.

Por su parte, el doctor Jaime Constantiner, miembro del Fondo de Fomento Educativo, manifestó que éste, creado en 1961, ha impulsado ampliamente la cultura en sus diversas facetas, preocupándose además por proporcionar la ayuda educacional que se requiere. Precisó que los premios Elías Sourasky, instituidos en 1966, son un estímulo a esta labor, así como un reconocimiento a la investigación en general.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Jorge Albores Saavedra, Premio Sourasky en Ciencias, expresó que su experiencia como patólogo le ha permitido percatarse con mayor sensibilidad de los graves problemas de México, pues juzgó que la primera causa de muerte en el país es la pobreza y la ignorancia de millones de individuos. El Hospital General, añadió, es el reflejo de la desigualdad existente, y abogó asimismo por un servicio médico más equitativo y menos discriminatorio.

Ello se logrará, dijo, no con el empleo de la tecnología, sino con

la transformación de las estructuras sociales.

Por otra parte, el doctor Albores elogió la labor que tanto el gobierno federal, a través de CONACYT, como la UNAM, han realizado en el área de la investigación científica, aumentando los recursos económicos y materiales para el mejor desarrollo de ésta, factor ése que indudablemente redituará en un beneficio incalculable para el país.

Afirmó que la proyección social de la Universidad ha sido enorme en los últimos años, y expresó su gratitud hacia ella por la formación que ofrece a miles de jóvenes que buscan un país mejor.

Del mismo modo, el maestro Mathias Goeritz y el escritor Juan de la Cabada aceptaron con gratitud su premio, y se refirieron a la labor artística y literaria que han desarrollado a lo largo de su vida.

El pasado día 24

SE INAUGURO EL CENTRO UNIVERSITARIO DE PRODUCCION DE RECURSOS AUDIOVISUALES



El doctor Guillermo Soberón, acompañado de la doctora María del Carmen Millán, realizó un recorrido por las instalaciones del CUPRA.

El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, inauguró el pasado 24 de abril el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales (CUPRA), cuyo objetivo primordial es coordinar las actividades de los centros de producción audiovisual de las diferentes escuelas, facultades y dependencias universitarias.

El CUPRA, cuya dirección está a cargo de la doctora María del Carmen Millán, tiene como funciones: promover la formación de recursos humanos especialistas en tecnología educativa y en la producción de recursos audiovisuales y proporcionar la asesoría técnica para mantener en operación, complementar y actualizar la infraestructura técnica con la que actualmente cuenta la Universidad.

Asimismo el Centro, cuya sede funcionará en Avenida Coyoacán 1801, producirá materiales y programas audiovisuales para las escuelas, facultades y dependencias de la UNAM que los soliciten, al tiempo

que asesorará a las autoridades universitarias en materia de adquisición y empleo de sistemas de producción y reproducción de material audiovisual.

Entrevistada por GACETA UNAM, la doctora Millán señaló que los medios audiovisuales ya no pueden concebirse simplemente como un enriquecimiento didáctico accidental que se emplea cuando el tiempo y las circunstancias lo permiten, sino como parte integrante y cuidadosamente planeada del proceso enseñanza-aprendizaje.

La Directora del CUPRA dijo también que, en relación con la cantidad de alumnos a quienes presta servicios la Universidad, los medios audiovisuales constituyen un apoyo que permite superar el nivel académico de la enseñanza.

Finalmente, observó que la enseñanza audiovisual viene a ser como los libros del presente, y subrayó que de ninguna manera los métodos sustituyen al maestro sino, por el con-

trario, requieren que éste se integre a la nueva forma de enseñanza.

A la inauguración del Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales asistieron, además, el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico; el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo; el doctor José F. Herrán, asesor de Rectoría para la Investigación Científica; el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, director general de Asuntos Jurídicos; el CP José Romo Díaz, director general de Personal; el ingeniero Jaime Aguadé Escofet, director general de Estudios Administrativos; el M en C Jesús Fouyón Gómez, director general de Proveeduría; los doctores José Manuel Álvarez Manilla, director del Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa en Salud; Javier Padilla, director de la Facultad de Química, y Graciela Rodríguez de Arizmendi, directora de la Facultad de Psicología, y el maestro Manuel Resa, director de la Facultad de Contaduría y Administración.

Con participación de la UNAM, DDF, SEP y FONAPAS

CONVENIO PARA EL DESARROLLO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO



Presidida por la señora Carmen Romano de López Portillo, tuvo lugar el pasado día 25 la firma del Convenio para el Desarrollo del Festival Internacional Cervantino en México. La acompañan en la gráfica el doctor Guillermo Soberón, el licenciado Héctor Vasconcelos, el profesor Carlos Hank González, el doctor Roger Díaz de Cossío y el licenciado Juan Antonio Marcos Issa.

La señora Carmen Romano de López Portillo, presidenta del Festival Internacional Cervantino, suscribió el pasado día 25 un convenio de colaboración recíproca, en materia técnica, financiera y de asesoría, con la UNAM, el Departamento del Distrito Federal, la Secretaría de Educación Pública y el Fondo Nacional para Actividades Sociales (FONAPAS).

Asimismo, el convenio fue firmado por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM; el profesor Carlos Hank González, jefe del DDF; el doctor Roger Díaz de Cossío, subsecretario de Cultura y Recreación de la SEP, y el licenciado Juan Antonio Marcos Issa, director general de FONAPAS.

Durante el acto, realizado en la residencia oficial de Los Pinos, el licenciado Héctor Vasconcelos, director general del Festival In-

ternacional Cervantino, informó que el convenio hará posible que 24 espectáculos artísticos provenientes de 16 países, que se presentarán en el 8º Festival en la ciudad de Guanajuato, lleven a cabo 56 exhibiciones en 17 ciudades de 14 Estados de la República y 59 más en el Distrito Federal.

Participarán en la gira los grupos: Ballet Nacional de Canadá, Conjunto Folklórico Dimitrovec de Checoslovaquia, Real Opera Flamenca de Amberes, Ballet Gallego Rey de Viena, New York City Opera, The Old Vic Company, Los Madrigalistas de Madrid, Lazar Berman, Estudio 212 de Yugoslavia, Ballet Nacional de Hungría, Ballet Nacional de Cuba, Orquesta Gewandhaus de Leipzig, Christine Walevska, Ballet Internacional de Caracas, Compañía Renaud-Barrault, Eva Osinska, Nikolais Dance Theatre, Teatro Guiñol Ovraz-

tsov, Teatro Municipal General San Martín, Cuarteto Tel Aviv, Teatro Estudio de Varsovia, Peter Serkin, Compañía Española de Teatro Manuel Collado y Orquesta Filarmónica de Filadelfia.

Esas agrupaciones visitarán las ciudades de Monterrey, Saltillo, Zacatecas, Aguascalientes, Acapulco, Chilpancingo, San Luis Potosí, Mexicali, Morelia, Guadalajara, Jalapa, Puebla, Querétaro, Taxco, Cuernavaca, Toluca y el Distrito Federal.

Por último, el licenciado Vasconcelos indicó que el acuerdo firmado el viernes anterior responde al deseo de la señora López Portillo de descentralizar la cultura, y sobre todo, al interés de que conjuntos artísticos tan relevantes como los que participan en el 8º Festival Internacional Cervantino puedan ser vistos y escuchados por el mayor número posible de mexicanos. ■



PRIMERA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN MEXICO

La Primera Feria Internacional del Libro en México, organizada por la Facultad de Ingeniería de esta Universidad, gracias a la respuesta de editoriales, librerías y escritores interesados en la difusión de la cultura, se llevará a cabo en el Palacio de Minería del 3 al 11 de mayo.

La Feria tiene por objetivo impulsar el desarrollo de la industria editorial mexicana y, sobre todo, propiciar el establecimiento de contactos permanentes entre la producción bibliográfica nacional y la extranjera.

Asimismo, durante este evento se realizará el Patio Infantil, con la colaboración de la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, así como las XI Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios.

Por otra parte, tendrá lugar dentro de la Feria el Primer Encuentro Internacional de Literatura, en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, en la sede de la Asociación de Escritores de México, en la Facultad de Filosofía y Letras, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en el Centro Universitario de Profesores Visitantes.

En el Encuentro se confrontarán las más diversas tendencias ideológicas y se favorecerá un intenso intercambio de experiencias creativas. Al mismo tiempo, se pretende comunicar a diferentes generaciones temas centrales en torno al oficio de escritor. De esta manera, además de la participación

de escritores de renombre, se propiciará la aparición internacional, ante el público de habla española, de un nuevo grupo de escritores de reconocida calidad literaria en sus respectivos países.

El Encuentro está diseñado para favorecer la discusión y la controversia sobre distintos géneros literarios y tendencias estéticas; en este sentido, se propiciará el diálogo sobre estilo, contenido y forma, voz propia, tradición y vanguardia, procedimientos del oficio y obra literaria en el exilio, así como los temas que surjan a iniciativa de los propios escritores.

Además de difundir la obra de los escritores participantes tanto en el ámbito universitario como en el más amplio medio cultural del país, las aportaciones que se den en el

Encuentro se recogerán en publicaciones diversas, así como en una Memoria que tendrá difusión internacional.

Igualmente, en el marco del Encuentro, el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Asociación de Escritores de México distinguirán en una ceremonia a un grupo de escritores mexicanos.

En estas jornadas literarias, organizadas por el Centro Universitario de Profesores Visitantes, el INBA, la Asociación de Escritores de México, la Feria Internacional del Libro y el Instituto de Cooperación Iberoamericana de España, participarán escritores de Argentina, Colombia, Chile, España, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela. ■

PATIO INFANTIL

El propósito de incluir el Patio Infantil en la Primera Feria Internacional del Libro es no sólo proporcionar al niño un lugar privilegiado para su recreación y esparcimiento, sino además acercarlo al libro, al autor, a la biblioteca, al taller de impresión, y darle así la oportunidad de percibirlos en su entrañable interrelación, así como estimular en él el desarrollo de hábitos que le serán útiles y agradables.

Se trata, en suma, de suprimir distancias al ofrecerle una agradable oportunidad de participación.

La estantería abierta comprende, bajo el título **La biblioteca infantil: usos y recursos**, los aspectos: Exposición y realización de arte infantil; Demostración del proceso de impresión y encuadernación; Charlas de los autores con los niños; Funciones de teatro guiñol; Lectura de cuentos infantiles, y Actividades prácticas y audiciones musicales.

El pasado día 24

VISITO AL RECTOR LA GENERACION 1954-1958 DE DERECHO

- ★ Hizo entrega de materiales de apoyo para la enseñanza del derecho
- ★ Los egresados tienen el deber de aportar una ayuda que sea la reciprocidad del universitario hacia la Institución



El doctor Guillermo Soberón recibió a los miembros de la generación 1954-1958 de la Facultad de Derecho.

El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, recibió el pasado día 24 a representantes de la generación de abogados fundadores de Ciudad Universitaria 1954-1958, quienes le hicieron una entrega simbólica de materiales de apoyo para la enseñanza del derecho.

El Rector agradeció a nombre de la Universidad los aportes de los egresados y mostró su complacencia ante la actitud de los miembros de esa generación por buscar formas idóneas de devolver a la Institución lo que de ella han recibido.

Por su parte, el licenciado Ricardo Landero señaló, a nombre de ese grupo de universitarios, que la deuda que los egresados

tienen con la Universidad no se ha saldado, y que durante su desarrollo profesional tienen el deber de aportar una ayuda que constituya la reciprocidad más elemental del universitario hacia la Institución.

Añadió que por esta razón, los miembros del grupo, persuadidos de la grave responsabilidad histórica que les confiere ser generación fundadora de Ciudad Universitaria, rinden tributo a esta Casa de Estudios por medio de una aportación material y académica a la Facultad de Derecho, de la que son egresados.

Durante el acto se hizo entrega de diversos aparatos para la enseñanza audiovisual, libros y apéndices de jurisprudencia, los cuales serán designados a los diferen-

tes seminarios de la Facultad. Estos materiales forman parte de un fondo constituido con el objeto de coadyuvar a mejorar las técnicas de enseñanza en el plantel.

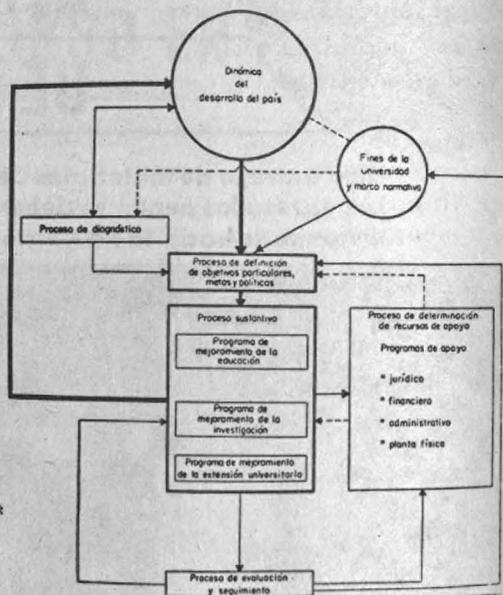
A la ceremonia asistieron, además, el doctor Pedro Astudillo Ursúa, director de la Facultad de Derecho, el doctor Raúl Cervantes Ahumada y los licenciados José Ramírez Castañeda y Alfonso Negrete, directores de los Seminarios de Derecho Mercantil, Fiscal y Administrativo, respectivamente, así como los licenciados Fausto Arredondo y María Elena Romero, en representación de la doctora Aurora Arnáiz, directora del Seminario de Teoría del Estado.

MODELO SECTORIAL DE PLANEACION INSTITUCIONAL

La definición e instrumentación de las tareas extensionales requieren el apoyo de una metodología aplicada en el sentido del tiempo a la evaluación de resultados, a la observación rigurosa de experiencias, a la determinación de indicadores o parámetros válidos, que permitan apreciar hasta qué punto se han alcanzado los objetivos y cuáles han sido las adiciones o modificaciones necesarias. Resulta indispensable la planeación de la función de extensión universitaria, lo que permitirá objetivamente evaluar el impacto de las acciones de la Universidad en el medio social; evaluación entendida como herramienta de apoyo para la instrumentación de auténticas políticas culturales e indispensables para el diseño y enriquecimiento de los programas de trabajo.

Por ello, y por acuerdo del Rector de la Universidad, se creó la Unidad de Planeación de la Coordinación de Extensión Universitaria a partir de las consideraciones y con los objetivos que se indican en el texto del propio acuerdo, que por considerarse de interés general se reproduce a continuación:

PLANEACION DEL DESARROLLO DE LA UNAM



CREACION DE LA UNIDAD DE PLANEACION DE LA COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

ACUERDO NUM. 9

Considerando:

- Que la Universidad ha venido desarrollando un importante esfuerzo de planeación institucional.
- Que la proyección social y la superación académica de la Universidad imponen la necesidad de estudiar en forma permanente y sistemática los campos y modalidades de la extensión universitaria.
- Que es necesario coordinar los esfuerzos que en materia de planeación corresponden a las dependencias del Subsistema de extensión universitaria y a otras dependencias universitarias que persiguen fines similares con los que realiza la Dirección General de Planeación.
- Que la evolución de la extensión universitaria requiere del establecimiento de criterios precisos y postulados institucionales básicos e instrumentales acordes a los requerimientos de la sociedad.
- Que en esa materia las acciones de la Universidad en la sociedad requieren ser permanente y sistemáticamente evaluadas a fin de posibilitar el diseño de planes de trabajos nuevos y el enriquecimiento de los ya existentes.
- Que lo anterior plantea la necesidad de proveer a la Coordinación de Extensión Universitaria de un instrumento interno de planeación a efecto de mejor cumplir con los fines que tiene encomendados.

A partir de esta fecha, por acuerdo del Rector, se crea la Unidad de Planeación de Extensión Universitaria, que tendrá como objetivos:

- Apoyar a las dependencias del Subsistema en la elaboración de diagnósticos, procedimientos permanentes de evaluación y realización de estudios para el desarrollo y mejoramiento de la extensión universitaria.

- Promover y fomentar acciones programáticas que vinculen el desarrollo de la función de extensión universitaria a la planeación institucional, diseñando lineamientos y cursos alternativos propios de dicha función.

Las funciones de la Unidad serán las siguientes:

1. Auxiliar al Coordinador en la definición y precisión de fines, objetivos y metas que correspondan a los distintos géneros de la extensión universitaria: extensión de la docencia; extensión de la investigación; difusión de la cultura, y prestación de otros servicios institucionales de carácter extensional.
2. Realizar estudios de diagnóstico a partir de la identificación de las necesidades, situación y características de las acciones de extensión universitaria.
3. Diseñar mecanismos que permitan la evaluación y seguimiento del desarrollo global y del impacto en la sociedad de las acciones de extensión universitaria realizadas por la UNAM.
4. Apoyar, en la medida de sus posibilidades, la formulación de programas de necesidades de instalaciones, equipo e instrumentos, y programas de formación de recursos humanos especializados en la promoción de la cultura y en otros campos de la extensión.
5. Proporcionar apoyo técnico para sistematizar la información referente a los planes y proyectos de trabajo que sobre extensión universitaria realizan las diversas dependencias de la UNAM.
6. Desahogar consultas que sobre objetivos, metas, procedimientos y experiencias de extensión universitaria formulen las dependencias académicas y los órganos del Subsistema de extensión universitaria.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, 25 de abril de 1980

Arq. Jorge Fernández Varela
EL COORDINADOR DE EXTENSION
UNIVERSITARIA

ENTREGA DE DIPLOMAS EN LA ENEP ARAGON

- ★ En representación del Rector, presidió la ceremonia el maestro Alejandro Rossi
- ★ Se inauguró la librería de acceso de la ENEP Aragón, como parte del plan de reestructuración de la Distribuidora de Libros de la UNAM



En representación del doctor Guillermo Soberón, el maestro Alejandro Rossi hizo entrega de diplomas a los maestros que participaron en los cursos de actualización. En el presidium, en el orden usual, los licenciados José Vázquez Ramírez, Sergio Rosas Romero y Magdalena Rius.

En representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el maestro Alejandro Rossi, director general de Asuntos del Personal Académico, hizo entrega de los diplomas correspondientes a maestros que participaron en los cursos de actualización de la enseñanza, organizados por la ENEP Aragón, en ceremonia que tuvo lugar el pasado 24 de abril.

Los cursos fueron ofrecidos a profesores del Plantel de las áreas de Arquitectura, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Diseño Industrial y Economía.

Durante el acto hizo uso de la palabra el licenciado Sergio Rosas Romero, director de la Escuela, quien expresó que en el curso de cuatro años la ENEP Aragón ha alcanzado un alto grado de desarrollo en las diferentes carreras que imparte, gracias al esfuerzo de todos sus integrantes, razón por la cual felicitó a los maestros y coordinadores del Plantel, y los exhortó a realizar una permanente tarea de superación.

El acto contó con la asistencia de la doctora Magdalena Rius, coordinadora del Programa de Superación Académica, y el licenciado José Vázquez Ramírez, secretario académico de la Escuela, y estuvo amenizado por algunos números musicales de flauta y piano eléctrico.

Al término de la ceremonia, la licenciada Beatriz Barros, asesora del licenciado Alfonso de María y Campos, director de la Distribuidora de libros de la UNAM, inauguró en su representación la nueva librería de acceso de ese Plantel, la cual cuenta con capacidad para 5,000 títulos afines con los objetivos de la enseñanza que se imparte en las carreras profesionales de esa Escuela.

La licenciada Barros explicó que la creación de ese tipo de librerías corresponde a un plan de reestructuración en el sistema de la Distribuidora de Libros de la UNAM.



Momento en que la licenciada Beatriz Barros corta el listón simbólico con el que inaugurará la librería.

Ciclo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Al inaugurar el ciclo de conferencias "Agencias informativas y comunicación social", el licenciado Antonio Delhumeau, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, expresó que a través del continuo análisis de la comunicación se podrá entender y explicar su verdadero grado de penetración y los efectos reales que tiene dentro de la sociedad.

Durante la primera sesión de trabajo, efectuada en la Sala Julián Carrillo de Radio UNAM, Vladimir Travskin, representante de la agencia NOVOSTI, señaló que los medios informativos norteamericanos han distorsionado la información de los hechos ocurridos recientemente en Afganistán, donde las tropas de la URSS entraron con el único fin de asegurar la estabilidad política de ese país y cumplir de este modo con un acuerdo de ayuda mutua.

Sin embargo, el periodista Juan Tamayo, de la UPI, afirmó a su turno que las agencias de la URSS se han convertido en simples propagadores de la ideología de su gobierno; en cambio, la UPI se ha caracterizado por la constante defensa de una prensa libre.

Asimismo, manifestó que esta agencia es en realidad la más grande del mundo, con más de 7,000 clientes de todas las tendencias, quienes pagan un total de 80 millones de dólares anuales por recibir sus servicios.

Por su parte, Ramón La Moneda, de la AFP, indicó que esta agencia emite una información claramente objetiva y real, pues simplemente es un vehículo de transmisión de los hechos. Agregó que a últi-

AGENCIAS INFORMATIVAS Y COMUNICACION SOCIAL

- ★ Fue inaugurado por el licenciado Antonio Delhumeau
- ★ Participan representantes de UPI, AFP, TASS y NOVOSTI



El licenciado Antonio Delhumeau inauguró los trabajos del ciclo Agencias Informativas y Comunicación Social. En el presidium, en el orden habitual, el ingeniero Roberto E. Arrache, el señor Vladimir Travskin, los licenciados Mercedes Durand, Tatiana Galván y Ramón La Moneda, y los señores Juan Tamayo y Kniazev Ruslan.

mas fechas han sufrido varias expulsiones de sus corresponsales, sobre todo en países africanos, pero éstos son siempre sustituidos.

Más adelante, Kniazev Ruslan, representante de TASS,

señaló que ésta posee más de cuatro mil periodistas en el orbe, aunque a diferencia de las otras agencias no cuenta con altos recursos técnicos o humanos y, debido a problemas políticos, tampoco tiene oficinas en varias naciones.

Finalmente, Vladimir Travskin, de NOVOSTI, afirmó que ésta publica más de 4,000 órganos informativos en 110 países, con el objeto de coadyuvar a la amistad entre los pueblos, al difundir una imagen veraz de la Unión Soviética actual.

En esta primera sesión, donde fungió como moderadora la licenciada Mercedes Durand, jefa de Difusión Cultural de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, también estuvieron

presentes el ingeniero Roberto E. Arrache, director General de Información, y la licenciada Tatiana Galván, jefa del Departamento de Comunicación de la mencionada Facultad.

Se analizarán los problemas
de 78 instituciones

PRIMER SIMPOSIO SOBRE ADMINISTRACION ACADEMICA

★ Se realizará el 5 y 6 de junio
en Guaymas, Sonora



Maestro Eduardo Pallares.

Con el objeto de analizar los principales problemas que afrontan las 78 instituciones afiliadas a la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), se llevará a cabo los días 5 y 6 de junio en Guaymas, Sonora, el Primer Simposio sobre Administración Académica.

Entrevistado al respecto, el licenciado Eduardo Pallares, secretario auxiliar de la Facultad de Contaduría y Administración y secretario general de la ANFECA, señaló que con la participación de destacados especialistas, se buscará ofrecer nuevos puntos de vista u orientaciones que coadyuven en el mejor desempeño de las labores educativas.

Por otro lado, explicó que en 1979, al cumplir la ANFECA 20 años de existencia, se promovió una reforma a sus estatutos con el fin de cumplir eficazmente con sus propósitos institucionales, como el promover permanentemente la formación de profesionistas en disciplinas administrativas con los conocimientos, la capacidad y el entrenamiento adecuados a la problemática que demanda el desarrollo integral del país.

A la ANFECA se han agrupado todas las instituciones de educación superior que imparten carreras administrativas en la República, las cuales elaboraron conjuntamente planes y programas de estudio, sujetos a las circunstancias regionales de cada caso; promovieron el intercambio de experiencia y de material didáctico, y adoptaron medidas comunes, tendientes a propocionar en los estudiantes una mejor preparación y una formación humanística.

Por último, indicó que dentro del Simposio se tratarán los temas "Esquemas operativos de la planeación de la actividad académica en la UNAM", "Administración de los presupuestos por programas en la administración académica de las instituciones" "Implementación de programas de superación académica" y "Sistemas de información en la administración académica".

Entre los participantes se encuentran el actuario Cuauhtémoc Valdés, director general de Planeación; el maestro Alejandro Rossi, director general de Asuntos del Personal Académico; el licenciado Alberto Menéndez Guzmán, director general del Presupuesto por Programas, y el ingeniero Francisco Martínez Palomo, director del Centro de Servicios de Cómputo. □

La División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería impartió un curso sobre **Geología aplicada a la ingeniería civil** a un grupo de ingenieros civiles del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), del 17 al 28 de marzo, en el campamento Arenal-Corobicí, proyecto hidroeléctrico en construcción, en Costa Rica.

El curso (primero de un conjunto de siete, que se llevarán a cabo de acuerdo al convenio firmado entre la UNAM e ICE) fue impartido por los geólogos Jesús Ruiz Elizondo, de la División de Ingeniería Civil y Topográfica, y Mariano Ruiz Vázquez, jefe de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

Los temas que se desarrollaron durante el curso fueron relativos a la formación de rocas, fenómenos geológicos (intemperismo, erosión y sedimentación) y accidentes tec-

En Costa Rica

CURSO SOBRE GEOLOGIA APLICADA A LA INGENIERIA CIVIL

★ Fue impartido por los
geólogos Jesús Ruiz
Elizondo y Mariano
Ruiz Vázquez

tónicos; también se trataron los aspectos prácticos concernientes a métodos de exploración de cartas geotécnicas con aplicación de la geología a la construcción de presas, túneles, vías terrestres, plantas

nucleoeléctricas, obras portuarias y materiales de construcción.

El hecho de haber realizado el curso en una obra civil en la etapa de construcción permitió revisar la geología de la obra misma (esencialmente volcánica), refiriéndola a los aspectos teóricos estudiados.

Además, un complemento interesante del curso fue la visita al volcán Arenal, cuya actividad fumarólica es intensa, y la práctica de dos días realizada en ambientes geológicos distintos a la obra de Arenal (rocas sedimentarias marinas y continentales), en obras también en construcción como Puerto Caldera y una fábrica de cemento en el Golfo de Nicoya, así como el proyecto hidroeléctrico Ventanas-Garita en las inmediaciones de las ciudades de Heredia y San José de Costa Rica.

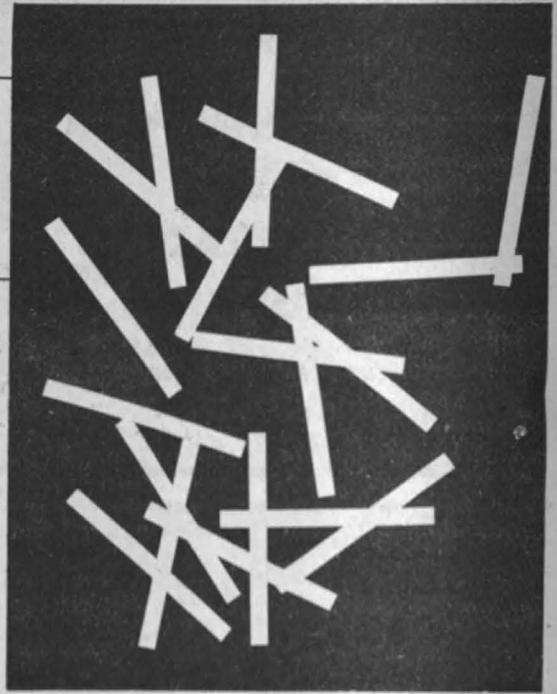
ESPECIALIZACION EN COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades informa del curso de la Especialización en Comportamiento Organizacional, que se realizará a partir del 20 de octubre en la Facultad de Contaduría y Administración.

El propósito de la formación interdisciplinaria de profesionales en esta especialidad es el de analizar y diagnosticar fenómenos organizacionales; identificar y solucionar problemas de interacción y dirección grupal, y diseñar estrategias que integren y armonicen los comportamientos y objetivos individuales y de grupo con la estructura y el trabajo en las organizaciones.

Para inscribirse en el curso es necesario tener título profesional; contar con tres años de experiencia como responsable de grupos; presentar examen de selección del curso Propedéutico, participar en los cursos propedéuticos; aprobar un examen de traducción-comprensión de inglés, sobre contenidos de la especialidad, y participar en un concurso de selección sancionado por la Comisión de Admisión de la Especialización.

Las pláticas de presentación de la especialización se realizarán el 30 de abril, 8 de mayo y 3 de junio a las 19:00 h, en el Salón Dorado de la Facultad de Contaduría y Administración, Edificio Principal. El registro al examen de selección del curso propedéutico se efectuará del 6 al 14 de mayo y del 2 al 6 de junio, en la Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del CCH, en el Departamento de Servicios Estudiantiles de las Oficinas Técnicas, Planta baja, del ex-edificio de Radio Universidad.



El examen de selección al curso propedéutico se llevará a cabo el 10 de junio de 8:00 a 10:00 h, en el Auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la FCyA; los cursos propedéuticos se realizarán del 23 de junio al 12 de septiembre en la mencionada División de Estudios, y las inscripciones a la especialización se efectuarán del 6 al 17 de octubre, en la Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del CCH.

Mayores informes en las dependencias mencionadas o a los teléfonos 658-13-50 y 554-73-31, con el doctor Joel Sevilla, coordinador de la especialización.

Facultad de Psicología

EL PSICOANALISIS HUMANISTA

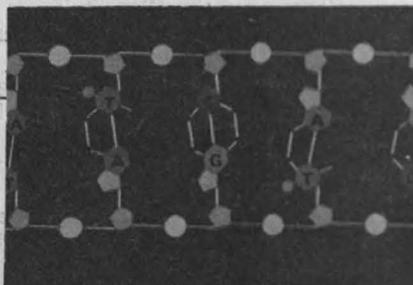
La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología invita a la mesa redonda "El psicoanálisis humanista" que se celebrará en homenaje a Erich Fromm, el 30 de abril a las 20:30 h, en el Aula Magna de la citada Facultad.

Tomarán parte en el evento los doctores Alfonso Macías, Jorge Derbez, Fernando Narváez, Alejandro Córdoba, Víctor Saavedra y Raymundo Macías, quien actuará como moderador de la mesa.



Será dictado por
el doctor Kurt Wüthrich

SEMINARIO EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS



El Centro de Investigaciones en Fisiología Celular y el Instituto de Investigaciones Biomédicas invitan al seminario sobre *Studies of static and dynamic aspects of protein structures by nuclear magnetic resonance*, que impartirá el doctor Kurt Wüthrich, del Instituto de Biología Molecular y Biofísica, de Suiza, en el Auditorio del mencionado Instituto, el 9 de mayo a las 17:00 h.

EVALUACION PRESUPUESTARIA



El próximo martes, 29. de abril, se realizará la jornada de trabajo sobre **Evaluación Presupuestaria** correspondiente al primer cuatrimestre de 1980. Durante la misma se explicarán las políticas, mecanismos y procedimientos para llevar a cabo la última fase del proceso presupuestario.

Las sesiones tendrán lugar en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, de acuerdo con la siguiente programación:

9:30 a 11:00 h:

Jefes de Unidad Administrativa y Secretarios Administrativos de los subsistemas: Facultades, Autoridades, Patronato Universitario y Abogado General.

11:00 a 12:30 h:

Colegio de Ciencias y Humanidades, Escuela Nacional Preparatoria, Coordinación de Extensión Universitaria, Secretaría de Rectoría y Coordinación de la Investigación Científica.

12:30 a 14:00 h:

Coordinación de Humanidades, Escuelas, Secretaría General Académica y Secretaría General Administrativa.

Facultad de Filosofía y Letras

CICLO PROSA VIVA RECIENTE

La Facultad de Filosofía y Letras invita al ciclo "Prosa viva reciente" que se lleva a cabo en el salón 9 del Colegio de Letras (Hispanicas), a las 19:00 h, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

29 de abril

Inés Arredondo hablará de su novela "Río subterráneo", la cual será comentada por el maestro Héctor Valdés.

6 de mayo

María Luisa Puga hablará de su novela "Las posibilidades del odio", la cual será comentada por la maestra Margarita Peña.

13 de mayo

Jesús Gardea hablará de su novela "Los viernes de Lautaro", la cual será comentada por el maestro José Luis González.

HEMINGWAY, STEIN Y LOS ESCRITORES DE LOS VEINTE

Organizado conjuntamente por la Coordinación de Letras Hispánicas, la Coordinación de Letras Modernas y la División de Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras, del 6 al 9 de mayo próximos tendrá lugar el curso **Hemingway, Stein y los escritores de los veinte**.

El curso será dictado por Beth Miller, profesor de la Universidad de California, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA

Martes 6:

Fitzgerald, de 10:00 a 13:00 h, en el Salón 9 de la Facultad

Miércoles 7:

Stein, de 10:00 a 12:00 h, en el Salón 9

Jueves 8:

Escritores de los veinte, de 10:00 a 12:00 h, en el Salón 9

Viernes 9

Hemingway, de 10:00 a 13:00 h, en el Salón 9

Las inscripciones se encuentran abiertas en las dependencias arriba mencionadas.

SARTRE, FILOSOFIA, LITERATURA Y COMPROMISO

Por otra parte, a partir de hoy se llevará a cabo el ciclo de conferencias **Sartre, Filosofía, Literatura y Compromiso**, organizado por la Secretaría de Extensión Académica de la Facultad, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Abril 28:

Los caminos sartreanos de la libertad, por Juliana González, profesora de la FFyL

Abril 30:

Sartre y la creación literaria, por Marc Cheymol, profesor visitante de la FFyL

Mayo 6:

Sartre ante Levy Strauss, por Néstor García Canclini, profesor de la Escuela Nacional de Antropología y de la FFyL

Mayo 7:

Ruptura y continuidad en la filosofía de Sartre, por Jorge Martínez Contreras, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana

Mayo 8:

Intemporalidad y temporalidad en el teatro sartreano, por Carlos Solórzano, profesor de la FFyL

Mayo 12:

Sartre y la dialéctica, por Cesáreo Morales, profesor de la FFyL

Mayo 13:

Libertad personal y militancia política, por Juan Garzón, profesor de la FFyL

Mayo 14:

La estética libertaria y comprometida de Sartre, por Adolfo Sánchez Vázquez, profesor de la FFyL

Todas las conferencias tendrán lugar a las 19:00 h, en el Salón 203 de la Facultad.

Concurso de Composición

EL ROCK DEL CHOPO

El Museo Universitario del Chopo, dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural, y la Organización Música y Arte (MUSA), invitan a participar en el primer concurso de composición **El rock del Chopo**.

Podrán participar en este evento los grupos y solistas, profesionales o princi-



piantes, radicados en el Distrito Federal y la zona metropolitana, presentando una composición inédita que tenga como tema central al Museo del Chopo, en cualquier género o subgénero del rock—tradicional, jazz-rock, punk-rock, progresivo, experimental, etcétera—, instrumental o con letra.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 14 de mayo en el Museo mencionado, sito en Doctor Enrique González Martínez N° 10, Santa María la Ribera. Mayores informes en el teléfono 546-54-84.

Extrauniversitarias

Instituto Politécnico Nacional

QUINTA ESCUELA DE VERANO

El Instituto Politécnico Nacional invita a su Quinta Escuela de Verano, cuyos cursos se realizarán del 30 de junio al 31 de julio de 1980, en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales (UPIICSA) de ese Instituto.

Durante el periodo señalado se impartirán los cursos de **Técnicas de simulación en el proceso de enseñanza aprendizaje**, en inglés; **Diseño e implementación de experimentos para la enseñanza**, **Aplicaciones de la estadística en la educación** y **Evaluación y planeación en la educación**, ambos en inglés; **Investigación de Operaciones**, y un **Seminario sobre educación continua**.

La Quinta Escuela de Verano tiene como objetivos promover la formación de recursos humanos y actualizar al personal docente de los niveles medio superior y superior de las instituciones educativas del país, así como promover procedimientos prácticos para que los participantes actúen como agentes multiplicadores de los conocimientos adquiridos.

Mayores informes e inscripciones en el Salón 105 del Edificio de Ciencias Sociales y Administrativas de UPIICSA, calle Té N° 950, colonia Granjas México, o en los teléfonos 657-27-60 y, 579-94-22, extensión 199.

Organización Internacional del trabajo

BECAS EN TURIN, ITALIA

La Organización Internacional del Trabajo, a través del Centro Internacional de Perfeccionamiento Profesional y Técnico de Turin, Italia, ofrece al gobierno de México los siguientes "Cursos abiertos" que se llevarán a cabo en 1980, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

"Del 15 de septiembre al 24 de octubre"

Perfeccionamiento del personal de dirección para altos ejecutivos, en idioma español.

"Del 15 de septiembre al 7 de noviembre"

Dirección de instituciones de formación, en idioma inglés.

"Del 15 de septiembre al 21 de noviembre"

Perfeccionamiento del personal de dirección de nivel intermedio de empresas agrícolas y, Mantenimiento de equipo de fábricas, en idioma inglés.

Mayores informes e inscripciones con el director del Centro mencionado, Via Ventimiglia 201, 10127 Turin, Italia; a los teléfonos 33733 o 633863; por telex 221449 CENTRN-1, o por telegrama INTERLAS, Torino.

ANUIES

BECAS

La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior informa de las becas que se ofrecen a nacionales mexicanos para participar en los siguientes cursos:

OEA

Administración presupuestaria local; España y República Federal de Alemania, durante tres meses, a partir del 16 de septiembre de 1980. Fecha límite para entregar solicitudes: 15 de mayo.

ONUDI

Programas de capacitación colectiva en el trabajo para directivos e ingenieros en materia de organización y gestión de empresas agroindustriales; Novi Sad, Yugoslavia, del 5 de mayo al 5 de julio de 1980. Fecha límite para entregar solicitudes: a la brevedad posible.

Cuba

Geografía, Matemáticas, Física, Química y Geología; Instituto Superior Pedagógico Enrique José Paloma, en La Habana, Cuba, durante un año. Fecha límite para entregar solicitudes: 10 de mayo.

Polonia

Planificación económica, en inglés o francés, durante seis meses; **Planificación urbanística**, en inglés, durante seis meses. Fecha límite para entregar solicitudes: 15 de agosto.

Japón

Humanidades y Ciencias Sociales, Literatura, Historia, Economía, Pedagogía, Música y Bellas Artes; durante el año académico 1981-1982. Fecha límite para entregar solicitudes: 30 de septiembre.

Mayores informes en la Subdirección de Becas de la Dirección General de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de las 10.00 a las 14.00 horas de lunes a viernes.

Entrevista con el doctor Sergio Serra Castelán

LA TEMPERATURA DEL MAR Y SU RELACION CON LOS HURACANES

La formación de huracanes se propicia cuando vastas áreas del mar tienen temperaturas superiores a los 26.8 grados centígrados, estimó el doctor Sergio Serra Castelán, jefe del Departamento de Meteorología Tropical del Centro de Ciencias de la Atmósfera, quien añadió que los meses propicios para ello son de mayo a noviembre, en el Océano Pacífico, y de junio a octubre en el Golfo de México.

Agregó que el mar tiene como característica conservar su temperatura por periodos prolongados, la cual se puede utilizar para pronosticar a largo plazo su temperatura mensual y los huracanes.

Por otra parte, el doctor Serra Castelán informó que en Estados Unidos se ha empezado a analizar esa temperatura basándose en datos proporcionados por satélites sobre la región infrarroja, hecho que llevó a establecer contacto con aquel país para recibir copias del análisis en regiones próximas a México.

Explicó también que estos análisis se realizan semanalmente en una oficina de Miami, misma que envía copias al Servicio Meteorológico Nacional a través de la Dirección de Control de Ríos y Seguridad Hidráulica por vía telefónica. El primer reporte de ese tipo se recibió el 28 de mayo de 1975, apuntó.

Posteriormente, al referirse a un estudio sobre la temperatura mínima y el área del mar en que debe presentarse para que los huracanes ocurran, señaló que para el Océano Atlántico del Norte debe ser mayor de 26.8 grados centígrados en un área de 8.5 millones de kilómetros cuadrados, por lo menos.

El doctor Serra Castelán manifestó que en el caso de México —localizado en latitudes más bajas— el estudio proporciona cifras diferentes en cuanto a la extensión de la región con temperaturas mayores a 27 grados.

En ese sentido, recordó que en 1977 se pudieron detectar huracanes en el Océano Pacífico, cu-

★ Los meses comprendidos entre mayo y noviembre son propicios para la formación de estos fenómenos en el Océano Pacífico, y de junio a octubre en el Golfo de México



ya área mayor fue de 6 kilómetros cuadrados, mientras en el Atlántico el área menor fue de 12 millones de kilómetros cuadrados, aproximadamente.

A pesar de esas diferencias de área en la región, estimó que la detección de la temperatura mayor a 27 grados centígrados es útil para saber las posibilidades de que un huracán se dirija o afecte determinadas regiones.

Indicó que estudios posteriores sobre la trayectoria de los huracanes, relacionados con el análisis

de la temperatura del mar, permitirán llegar a conclusiones más precisas. Sin embargo, hizo notar que los huracanes requieren la preexistencia de una zona de inestabilidad convectiva o de perturbación en su formación, misma que conviene analizar antes de que la condición de temperatura se cumpla.

Finalmente, el doctor Serra Castelán declaró que se espera, en un futuro próximo, contar con mejores elementos para el pronóstico de esos fenómenos. ■

Cualquier texto literario es generado por su contexto socio-histórico. Por lo mismo, sus características están sujetas a variaciones que más o menos siguen la transformación histórica de la sociedad, afirmó la profesora Pantxica Cazaux durante la mesa redonda que sobre Cuento Fantástico Latinoamericano se celebró en la Escuela para Extranjeros, bajo los auspicios de la Dirección General de Extensión Académica, el 24 de abril.

La profesora Cazaux se refirió a las características de la narración fantástica contemporánea latinoamericana y aseguró que no era su intención dar una definición de este tema en el sentido estricto de la palabra, sino determinar algunas de las características de las categorías literarias y establecer algunos de los principios a los cuales debe responder la narración para que surja el elemento fantástico.

Basó su trabajo en el análisis de algunos cuentos de Cortázar, acerca de los cuales dijo que buena parte de las conclusiones obtenidas en su estudio pueden aplicarse a otros textos; por ello, explicó, no es posible establecer reglas o normas estáticas a partir de los principios o características arriba indicados.

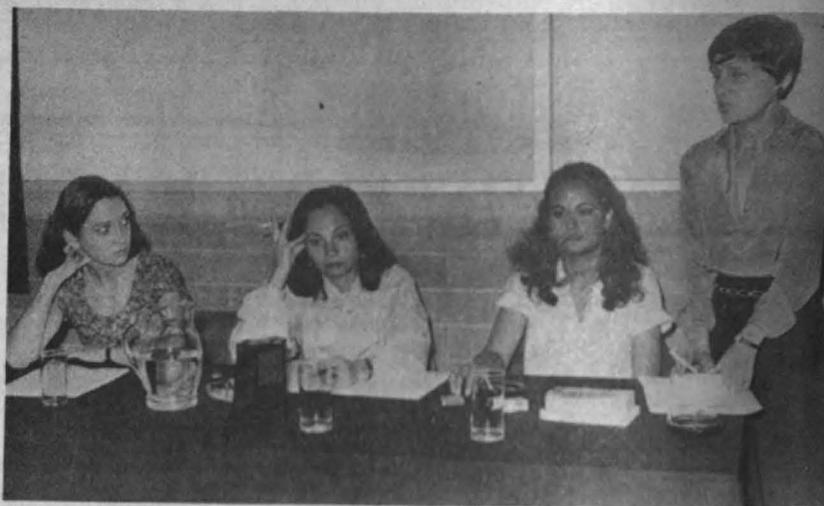
Planteó que es importante señalar la diferencia entre lo fantástico y lo extraño —tema estudiado sobre todo por Todorov—, la cual se expresa en los siguientes términos: cuando es posible ofrecer una explicación que remita a lo sobrenatural sin ninguna conexión con la realidad, entonces se trata de lo fantástico, cuando la explicación remite a lo natural dentro del contexto real, se trata de lo extraño.

La estructura narrativa más adecuada para expresar lo fantástico, señaló, debe encerrar al lector en un mundo familiar en el cual surja un acontecimiento insólito e inexplicable. Es necesario, por ello, que no se dé ninguna explicación para tranquilizar al lector.

La ponente estableció una lista breve de los temas encontrados con frecuencia en Cortázar y que pueden aparecer en otros textos del mismo género: la inversión sueño-realidad, el tema del doble, la perennidad del tiempo, la abolición de las fronteras entre espíritu y materia, y la reencarnación o el espíritu de un difunto que se apodera de la mente de un ser vivo.

Luego se refirió a ciertas técnicas que ayudan a construir el contexto de la realidad percibida, entre las cuales destacó el uso de un lenguaje corriente y familiar, una sintaxis aparentemente fácil, y el empleo de la primera o tercera persona del singular, ellas facilitan la imagen narrativa, pero cabe señalar que existen excepciones y se pueden encontrar textos escritos en segunda persona.

Lo fantástico tiene que responder a ciertas características, aseguró la profesora Cazaux: primero, representar un mundo que podría ser el del lector, con personajes que se le parezcan y cuyo lenguaje sea similar al de éste, en segundo lugar, la aparición en el mundo cotidiano de un acontecimiento insólito y perturbador que no corresponde a las



En la Escuela para Extranjeros tuvo lugar una mesa redonda sobre el Cuento Fantástico Latinoamericano. En la gráfica aparecen, en el orden usual, las profesoras Pantxica Cazaux, Rocio Antúnez y María Elena Rodríguez, y la licenciada Elsa Bieler.

En la Escuela para Extranjeros

CUENTO FANTASTICO LATINOAMERICANO

- ★ Mesa redonda organizada por la Dirección General de Extensión Académica
- ★ El cuento fantástico no debe verse únicamente como evasión y entretenimiento

leyes naturales y por tanto produce miedo; por último, la desaparición del autor o grupo, para que el texto sea lo más neutro posible, para que parezca ser una entidad autónoma, aunque esta condición no ha de cumplirse obligatoriamente, puntualizó.

Por su parte, la profesora Rocio Antúnez se refirió a los temas de lo fantástico. Expresó que cuando se habla del tema de una obra se está en el plano de las ideas; es decir, en el plano de lo que sería la significación, y éste es muy limitado.

Dentro de los temas de lo fantástico, dijo, se pueden hallar muertos que se convierten en vampiros, o el miedo a lo desconocido, entre otros. En relación al lenguaje advirtió que éste parte de los pronombres personales, de tal manera que se establecen por un lado los temas del yo y por otro los temas del tú.

En los temas del yo aparece el individuo con una actitud pasiva contempladora; predomina allí la sensualidad y sobre todo la mirada. Todorov encuentra dentro de estos temas al pandeterminismo y la multiplicación de la personalidad, subrayó la profesora Antúnez.

Otra red de temas, los del tú, parte del hombre y sus deseos; es decir, de la

confrontación entre la conciencia y el inconsciente. Así aparece una relación directa del hombre con los otros hombres, y por ello Todorov los denomina también temas del discurso.

Intervino por último la profesora María Elena Rodríguez, quien expresó que la literatura fantástica siempre se había visto como una literatura de evasión y para divertirse. Sin embargo, anotó, Todorov le confiere dos funciones: la social y la literaria.

La ponente planteó la diferencia entre realismo y realismo mágico: en el primero se parte de lo social y se explica la relación del hombre con el mundo; en el segundo caso se observa al hombre frente a sus conflictos, se le individualiza y se le incomunica.

La profesora Rodríguez señaló que en la literatura siempre existen problemas de terminología y que en ocasiones debido a ello se pueden confundir los temas literarios. De allí que la participación de las ponentes deba servir como foro abierto para llegar a una explicación más clara sobre el cuento fantástico latinoamericano, enfatizó.

En la sesión estuvo presente la licenciada Elsa Bieler, directora general de Extensión Académica.

Política étnica y
marginación social

DESARROLLO INTELECTUAL Y MATERIAL DEL INDIGENA OAXAQUEÑO



- ★ Mesa redonda con la participación del maestro Gerardo E. Victoria Varela y el antropólogo Raúl Pessah
- ★ Ciclo organizado por el Centro Universitario de Profesores Visitantes y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

El indígena oaxaqueño puede asumir su desarrollo intelectual y material con impulso y rigor, ya que los alumnos y educandos del Instituto de Investigación para la Integración Social del Estado de Oaxaca han conseguido los lugares más altos en la evaluación

pedagógica del Estado, informó el maestro Gerardo E. Victoria Varela, director general del mencionado Instituto, durante la tercera mesa redonda sobre "Política étnica y marginación social", que organiza el Centro Universitario de Profesores Visi-

tantes y la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Explicó que ese Instituto realiza sus actividades mediante la comunicación lingüística en la lengua materna de cada uno de los grupos étnicos que habitan en esa entidad y por un proceso de castellanización que permite su integración al país por el uso de la lengua franca.

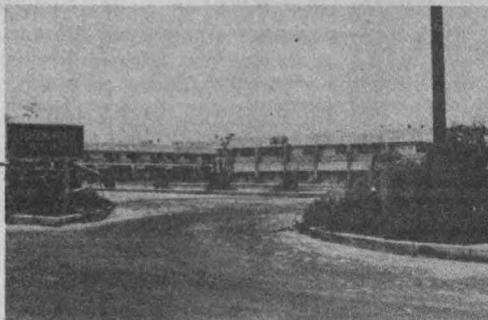
El Instituto, dijo, ha tenido alumnos de diferentes países del mundo, obteniéndose óptimos resultados en los mismos procesos de adaptación, puesto que la tendencia es mantener en primer término la originalidad de la cosmovisión de la etnia mediante el respeto a sus formas culturales. El Instituto ha logrado resumir en 90 variables los elementos lingüísticos necesarios para su operación en Oaxaca.

Al concluir, el conferenciante señaló que es un contrasentido que el Instituto Lingüístico de verano opere en esta área atacando impositivamente las costumbres y culturas indígenas y creando deformaciones culturales y económicas sin justificación alguna, y lamentó la duplicidad de esfuerzos con otras dependencias gubernamentales.

El maestro Victoria Varela, al igual que el antropólogo Raúl Pessah, coordinador de industrias agropecuarias, pugnaron por la creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas Autóctonas.

El antropólogo Pessah, durante su participación, indicó que es necesario que se otorgue la preferencia en los planes nacionales a las organizaciones populares y se fomente la participación de los indígenas en todos los niveles de decisión. Los partidos políticos no deben aguardar a que el campesinado se proletarice o simplemente ignorar el problema de las etnias, ya que deben adquirir información y profundizar su acción política en este sentido.

Asimismo, manifestó que no existe un vacío lingüístico, puesto que éste ha sido fomentado artificialmente y puede considerarse como parte de la política de mediatización.



INSTITUTO DE GEOFISICA

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos del 38 al 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "B" de tiempo completo**, a contrato, con un sueldo mensual de \$25,566.00 en el área de métodos eléctricos en exploración geotérmica, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro en Exploración Geofísica (Georesistividad), o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de Sondeos eléctricos en zonas geotérmicas y en el desarrollo de nuevos métodos computacionales para su interpretación.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Formular un proyecto de investigación sobre Sondeos eléctricos en zonas geotérmicas.
- b) Estar preparado teóricamente para abordar problemas de difusión de ondas electromagnéticas en medios terrestres.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

En la misma dirección del Instituto, se le comunicará la admisión de su solicitud.

★

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar a contrato una plaza de **técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con un sueldo mensual de \$15,178.00, en el área de instrumentación electrónica en geofísica, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en Física, o tener la preparación y experiencia equivalente.
2. Presentar pruebas sobre:

- a) Experiencia en instrumentación geofísica de ultrabajo frecuencia.
- b) Experiencia en Sistemas digitales de procesamiento de imágenes.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 28 de abril de 1980.

EL DIRECTOR,
Dr. Ignacio Galindo,

INSTITUTO DE GEOLOGIA

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso

abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$15,178.00 en el área de análisis de rocas, minerales y aguas, con residencia en Hermosillo, Sonora, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Someterse a una prueba escrita sobre análisis químico de rocas, minerales y aguas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$21,536.00 en el área de estratigrafía del jurásico en la región mixteca, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de ingeniero geólogo o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en su especialidad
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en la exposición escrita de un tema sobre estratigrafía del jurásico en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$21,536.00 en el área de cartografía geológica del norte de la República Mexicana, a diversas escalas, con residencia en Monterrey, Nuevo León, de acuerdo a las siguientes

BASES

1. Tener grado de ingeniero geólogo o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en la exposición escrita de un tema sobre cartografía geológica en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

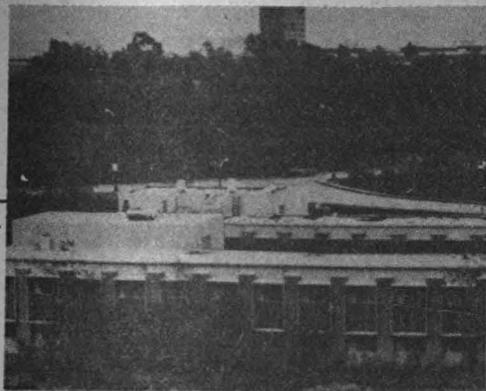
Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 28 de abril de 1980.

EL DIRECTOR,



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$25,566.00 para realizar investigaciones en el área de síntesis y caracterización de polímeros conjugados, en particular de polifitalocianinas metálicas; caracterización, fisicoquímica de polímeros, cromatografía de permeación en gel, análisis infrarrojo, análisis término diferencial dispersión luminosa, viscosimetría en polímeros en solución, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su experiencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre el área de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Centro de Investigación de Materiales, CU, México 20, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, para presentar los siguientes documentos por duplicado:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Curriculum vitae

III. Constancia de grado y aptitudes en el área que se especifica

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 28 de abril de 1980.

El director,
Dr. Jorge Rickards C.

FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina, División de Estudios Profesionales, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar diez plazas de profesor de asignatura "A" definitivo en la asignatura de Bioquímica, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller, en una licenciatura del área de la asignatura que se va a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

I. Curriculum vitae

II. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios requeridos.

III. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de la solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Medicina, División de Estudios Profesionales, con fundamento en los artículos 35, 36, 37, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición de ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, que aspiren a ocupar cuatro plazas de profesor de asignatura "B" definitivo en la asignatura de Bioquímica, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Título superior a bachiller, en una licenciatura del área de la materia que se va a impartir.
2. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación como profesor de asignatura y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

I. Curriculum vitae

II. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios requeridos.

III. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de la solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 28 de abril de 1980.

EL DIRECTOR,
Dr. Octavio Rivero Serrano.



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de fecha 11 de marzo de 1980 y con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso, a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, en el área de genética y bioestadística, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de

investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:
- Programa genético para el hato ovino del Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
 - Proyecto de investigación en genética ovina a realizarse en este Centro.

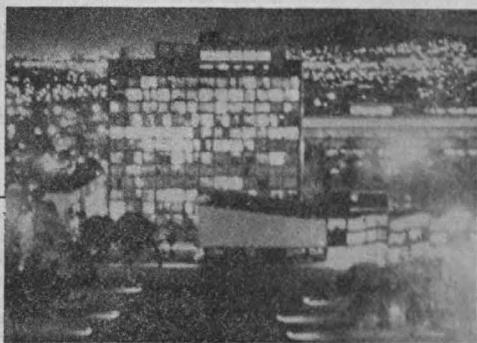
Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar solicitud, entregar *Curriculum vitae* y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, 28 de abril de 1980.

EL DIRECTOR,
MVZ Juan Garza Ramos.



COORDINACION DE HUMANIDADES

La Coordinación de Humanidades, con fundamento en los artículos 29, 30, 34, 38, del 42 al 44, 66, 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador titular "C" de tiempo completo, en el área de semiótica del discurso político, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado un mínimo de seis años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten la calidad y trascendencia de sus actividades académicas, particularmente en el área del análisis semiótico del discurso.
- Haber formado profesores o investigadores especializados en el manejo de las técnicas propias del análisis lingüístico, semiótico y argumentativo.
- Comprobar la posesión de cuatro idiomas entre los siguientes: inglés, francés, alemán, italiano y portugués.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre el tema concreto de semiótica del discurso político, su *Curriculum vitae* actualizado y todos los documentos para acreditar los requisitos exigidos por la Convocatoria, ante la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades, sita en el piso 13 de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de dicho concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 28 de abril de 1980.

EL COORDINADOR DE HUMANIDADES,
Dr. Leonel Perezniño Castro.

INSTITUTO DE INGENIERIA

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos

señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

- Plaza de investigador asociado nivel "B" de tiempo completo en el área de mecánica de suelos con experiencia en análisis numéricos, con sueldo mensual de \$25,566.00.

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en el área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a una o más de las pruebas indicadas en los incisos:

- Crítica escrita de un programa de investigación
 - Interrogatorio sobre la materia
 - Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:
- Curriculum vitae* por duplicado
 - Copia del acta de nacimiento
 - Copia de los documentos que acrediten que reúnen los requisitos establecidos.
 - Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
 - Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

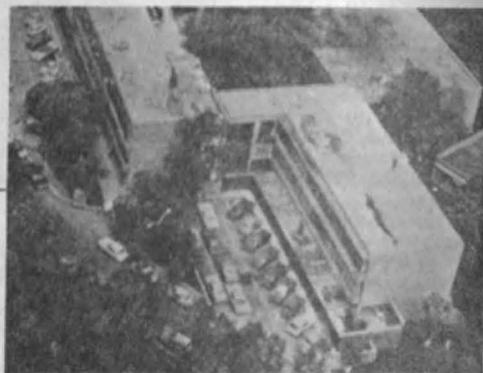
En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 28 de abril de 1980.

EL DIRECTOR,
Dr. Daniel Reséndiz Núñez



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$11,718.00 en el área de Biofísica, de acuerdo con las siguientes:

BASES:

- Haber completado el 50% de los créditos de una licenciatura o tener preparación equivalente.
- Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su experiencia en cultivo de tejidos y su aplicación a la electrofisiología y a la biofísica de membranas.

Los interesados deberán presentar certificados de estudios, su *Curriculum vitae* y su solicitud en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 28 de abril de 1980

EL DIRECTOR,
Dr. Jaime Martuscelli.



DEMANDA N° 967: Solicita ingenieros en computación, geólogos y químicos, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$25,000.00 mensuales, para puestos relacionados con sus carreras. Requisitos: los lugares de trabajo serán en Reynosa, Monclova, Tampico o Cerro Azul, Veracruz, sexo masculino.

DEMANDA N° 970: Solicita licenciados en geografía, filosofía e historia, pasantes o titulados, horario matutino, sueldo de \$110.00 a \$130.00 la hora, para los puestos de profesor de geografía, lógica, lengua y literatura española e historia universal. Requisitos: experiencia en docencia a nivel de bachillerato.

DEMANDA N° 971: Solicita ingenieros civiles, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$16,000.00 mensuales. Requisitos: sexo masculino.

DEMANDA N° 972: Solicita licenciados en filosofía, psicología y sociología, de los primeros semestres, horario completo, sueldo de \$200.00 diarios, más el 2% para el puesto de ventas. Requisitos: se les dará entrenamiento.

DEMANDA N° 975: Solicita psicólogo, licenciado en administración de empresas o relaciones industriales, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$17,000.00 mensuales, para el puesto de reclutadores. Requisitos: ofrecen servicio de comedor, deberán tener automóvil.

DEMANDA N° 976: Solicita ingenieros mecánicos, electricistas o en comunicaciones, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$15,000.00 mensuales más viáticos. Requisitos: de preferencia hablar algún idioma, posibilidad de que se les envíe a Francia a un curso, disposición para viajar, sexo masculino.

DEMANDA N° 988: Solicita licenciado en filosofía y letras, pasante, horario vespertino, sueldo de \$120.00 la hora, para el puesto de profesor de etimología. Requisitos: experiencia en docencia.

DEMANDA N° 991: Solicita licenciado en administración de empresas, titulado, horario completo, sueldo de \$29,940.00 dólares anuales, para el puesto de oficial de adquisiciones. Requisitos: compras y contratación en organismo internacional en la administración del Estado, de preferencia en rama aeronáutica, conocimiento de un idioma: francés, ruso o inglés; el lugar de trabajo será en Montreal, Canadá.

DEMANDA N° 994: Solicita químicos o médicos, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$14,000.00 mensuales, para los puestos de control químico de calidad. Requisitos: un año de experiencia en control de calidad en industria farmacéutica de laboratorios, sexo femenino.

DEMANDA N° 996: Solicita médicos cirujanos, titulados, horario completo, sueldo abierto, para los puestos de administrador de hospitales. Requisitos: el lugar de trabajo será en Matehuala, San Luis Potosí.

DEMANDA N° 1000: Solicita licenciado en administración de empresas, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 mensuales, para el puesto de instructor de capacitación. Requisitos: tres años de experiencia en puesto de instructor medio y general, sexo masculino.

DEMANDA N° 1002: Solicita contador público, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 mensuales, para el puesto de subgerente de contaduría. Requisitos: cuatro años de experiencia en contabilidad general de preferencia de bancos.

DEMANDA N° 1004: Solicita licenciado en administración de empresas o psicólogo, titulado, horario completo, sueldo de \$35,000.00 mensuales, para el puesto de gerente de capacitación y desarrollo. Requisitos: cuatro años de experiencia en industria bancaria, inglés 80%.

DEMANDA N° 1007: Solicita ingenieros mecánicos, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$9,000.00 mensuales en adelante según aptitudes. Requisitos: se les dará entrenamiento, conocimientos generales, sexo masculino.

DEMANDA N° 1008: Solicita psicólogos industriales, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$16,000.00 a \$30,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de computación. Requisitos: el lugar de trabajo será en Matehuala, San Luis Potosí y el Distrito Federal.

DEMANDA N° 1012: Solicita ingenieros en sistemas o en computación, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$20,000.00 a \$30,000.00 mensuales, para el puesto de analistas de sistemas computacionales. Requisitos: experiencia en análisis y programación, el lugar de trabajo será en Santiago Tianguistenco, Estado de México.

DEMANDA N° 1018: Solicita arquitecto, del sexto semestre, horario convencional, sueldo de \$60.00 la hora, para el puesto de dibujante. Requisitos: experiencia en planos de ingeniería civil.

DEMANDA N° 1019: Solicita ingeniero civil, pasante, horario completo, sueldo de \$14,000.00 a \$15,000.00 mensuales, para el puesto de supervisor de obra. Requisitos: un año de experiencia en supervisión, sexo masculino, disposición para viajar, un 20%.

DEMANDA N° 1022: Solicita diseñador gráfico, del sexto semestre, horario convencional, para el puesto de diseñador. Requisitos: experiencia en folletos, catálogos, posters, etcétera.

DEMANDA N° 1024: Solicita ingenieri en computación, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 mensuales, para el puesto de programador. Requisitos: un año de experiencia en programación, lenguaje basic, inglés un 70%, sexo masculino.

DEMANDA N° 1029: Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 a \$30,000.00, para el puesto de obras eléctricas y aire acondicionado. Requisitos: inglés técnico.

DEMANDA N° 1030: Solicita licenciado el lenguas modernas, titulado, horario completo, sueldo de \$23,910.00 dólares anuales. Requisitos: experiencia en preparación editorial de pruebas para la impresión tipográfica y offset, incluyendo el texto, portadas, ilustraciones y preparación de modelos y corrección de pruebas tipográficas en inglés. Requisitos: dominio de un idioma y conocimiento de dos, inglés, francés o ruso, el lugar del trabajo será en Montreal, Canadá.

DEMANDA N° 1032: Solicita ingenieros mecánicos, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$18,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de área. Requisitos: tres años de experiencia en montaje, pailería y soldadura, sexo masculino.

DEMANDA N° 1033: Solicita licenciado en administración de empresas o psicólogo, titulado, horario completo, sueldo de \$20,000.00 a \$23,000.00 mensuales, para el puesto de analistas de sueldos y salarios. Requisitos: experiencia en sueldos y salarios o elaboración de síntesis sobre análisis de sueldos y salarios, sexo femenino.

DEMANDA N° 1036: Solicita licenciado en economía, titulado, horario completo sueldo de \$16,000.00 mensuales, para el puesto de analistas económicos. Requisitos: experiencia en economía de la empresa y evaluación de proyectos.

DEMANDA N° 1037: Solicita ingenieros civiles, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$13,580.00 mensuales, para puesto relacionado con su carrera, sexo masculino.

DEMANDA N° 1038: Solicita ingenieros civiles, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$16,400.00 mensuales, para puestos relacionados con su carrera.

DEMANDA N° 1039: Solicita sociólogos, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$12,000.00 a \$16,500.00 mensuales, para puestos relacionados con su carrera.

DEMANDA N° 1040: Solicita ingenieros mecánicos, pasantes, horario completo, sueldo de \$12,000.00 a \$13,000.00 mensuales o según aptitudes. Requisitos: conocimientos básicos, el lugar de trabajo será en Cuernavaca, Morelos.

DEMANDA N° 1041: Solicita licenciados en administración de empresas o ingenieros de cualquier área, de los últimos semestres a pasantes, horario completo, sueldo de \$19,000.00 a \$30,000.00 mensuales según aptitudes. Requisitos: experiencia en sistemas operativos OS, lenguaje còbol y ensamblador.

DEMANDA N° 1042: Solicita ingeniero civil, titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 a \$30,000.00 mensuales, para el puesto de gerente técnico. Requisitos: se les dará un curso de entrenamiento en EEUU, inglés 80%, sexo masculino.

DEMANDA N° 1043: Solicita estudiantes de preparatoria o de facultad, horario convencional, sueldo por comisiones del 60%, para el puesto de venta de seguros. Requisitos: se les dará capacitación.

DEMANDA N° 1045: Solicita ingenieros civiles, mecánicos, titulados, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: experiencia en programación y control de programas de obra, programación en general, hay diversos puestos y experiencias, el lugar de trabajo será en Nacoziari, Sonora.

DEMANDA N° 1051: Solicita enfermera, pasante, horario matutino, sueldo de \$7,000.00 a \$8,000.00 mensuales, para el puesto de instrumentista. Requisitos: conocimiento de quirófano, y atención a señora grávidas, sexo femenino.

DEMANDA N° 1052: Solicita sociólogo rural, pasante o titulado o posgrado, horario completo, sueldo de \$14,000.00 mensuales en adelante según estudios. Requisitos: experiencia en planeación, sexo masculino/ o femenino.

DEMANDA N° 1053: Solicita ingenieros químicos, industriales, mecánicos o arquitectos, pasantes o titulados, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: experiencia en obras, planeación, programación y control de proyectos por el método de ruta crítica, sexo masculino.

DEMANDA N° 1062: Solicita ingeniero industrial o químico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$18,000.00 a \$25,000.00 mensuales, para el puesto de asistente del área de planeación. Requisitos: dos años de experiencia a nivel junior control de inventarios y almacenes, inglés técnico.

DEMANDA N° 1063: Solicita químicos, pasantes, horario completo, sueldo de \$13,500.00 mensuales más 20%, para el puesto de representantes técnicos. Requisitos: dan automóvil y cuota fija anual, para trabajar en Coatzacoalcos o en el Distrito Federal.

DEMANDA N° 1064: Solicita actuarios, físico matemáticos, ingenieros en sistemas, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$17,000.00 a \$36,000.00 mensuales, según la experiencia se fijará el sueldo, para los puestos de programadores y analistas de sistemas. Requisitos: experiencia en sistemas de manejo de bases de datos, área de informática, sistemas de información y conocimiento D.O.S., PLI-Còbol.

DEMANDA N° 1066: Solicita estudiantes de cualquier carrera, horario completo, sueldo a comisiones, para el puesto de promotores de seguros.

DEMANDA N° 1067: Solicita licenciado en periodismo, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$14,000.00 mensuales, para el puesto de reportero. Requisitos: redacción, artículos y corrección de estilo.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

Voleibol

Hoy, finales en las Prepas

Hoy, a partir de las 14:00 h y en diferentes frentes, se definirán los campeones del tradicional Torneo Interpreparatorias, que en su versión 1980 ve luchar por la supremacía a los equipos de las Prepas 6 y 9 en la rama femenil y de los Planteles 5 y 7 en varones. Como se sabe, de esta confrontación surgen las nuevas figuras que sustituyen a los jugadores de los equipos de categoría superior, quienes al concluir sus estudios dejan de vestir los colores azul y oro en las canchas nacional y del extranjero.

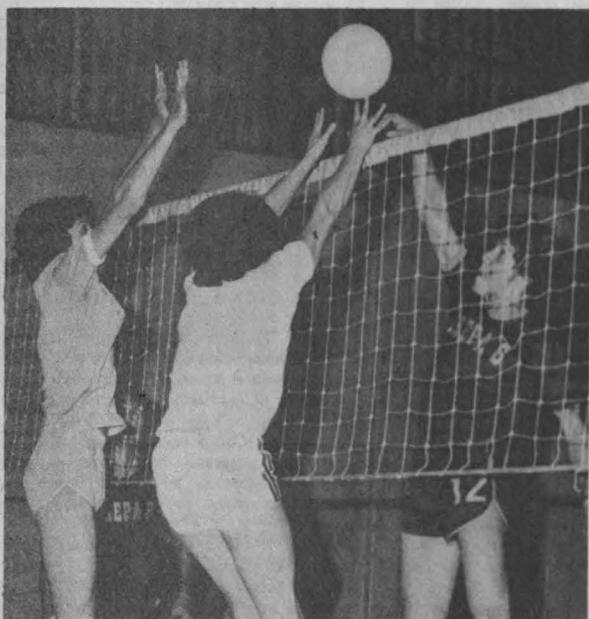
El torneo interprepas han sido en esta ocasión especialmente reñido y ha despertado gran interés entre la población estudiantil de bachillerato, que se ha dado cita en los gimnasios para alentar a sus compañeros. Luego de los juegos eliminatorios, se

clasificaron cuatro equipos por cada rama, los cuales compiten ahora mediante el sistema de "round robin" —todos contra todos—.

En la jornada semifinal las muchachas de la Prepa 9 ganaron a las de la Prepa 4 por 15-9 y 15-11, en tanto que el equipo de la Prepa 2 doblegó a uno de los grandes favoritos en la rama femenil, la Prepa 6, por 15-13 y 15-11. Esos juegos se desarrollaron en los gimnasios de las Prepas 3 y 5 el pasado 23 de abril.

En la rama varonil, la Prepa 5 ganó por 15-7 y 15-2 a la Prepa 9, en juego realizado en el gimnasio de la Prepa 3; la Prepa 7 doblegó a su vez a la Prepa 4, por 15-11, 13-15 y 15-10.

La clausura y los juegos finales tendrán lugar hoy lunes a partir de las 14:30 h, en los gimnasios de las Prepas 6, 4 y 5. Los encuentros programados para determinar los lugares 1º y 2º, son: en la rama femenil Prepa 6-Prepa 9, y entre varones Prepa 5-Prepa 7. Son fuertes favoritos los cuadros de la Prepa 6 y de la Prepa 5.



Torneo Interfacultades

Por otra parte, el próximo 14 de junio se iniciará el Torneo Interfacultades de Voleibol de la UNAM. Las inscripciones están abiertas desde el 15 de abril y se cierran el 5 de junio. Los equipos que deseen inscribirse pueden pasar a la Coordinación de Actividades Recreativas en el local de la DGADyR, con el profesor Israel Urbieta, de las 12:00 a las 15:00 h, de lunes a viernes.

Por ahora se encuentran inscritas las siguientes facultades:

Rama femenil

- Facultad de Química
- Facultad de Ingeniería
- Escuela N. de Arquitectura
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Filosofía
- Facultad de Odontología
- Facultad de Contaduría
- Facultad de Derecho

Rama varonil

- Facultad de Química
- Facultad de Ingeniería
- Escuela N. de Arquitectura
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Odontología
- Facultad de Contaduría
- Facultad de Derecho

Los encuentros se llevarán a cabo los sábados a partir de las 9:00 h en las canchas de Ciudad Universitaria.

Basquetbol femenil

Tres universitarias a Varna

El pasado 23 de abril partió rumbo a Europa la Selección nacional de Basquetbol Femenil. El combinado sostendrá varios encuentros de preparación con equipos de España e Italia; posteriormente llegará a Varna, Bulgaria, para disputar su derecho a participar en los Juegos Olímpicos de Moscú.

En España jugarán las mexicanas contra los equipos de Alcalá, San Sebastián, Pamplona y Madrid, mientras que en Milán intervendrán en un torneo cuadrangular. Aunque no se trata de juegos a nivel de selecciones, sin duda redundarán

en una preparación eficiente para futuros encuentros.

Como se recordará, tres de las basquetbolistas universitarias más destacadas fueron escogidas para integrarse a la selección definitiva: Carmen Cecilia Pérez y Rosa Rodríguez, delanteras, y Elsa Flores, defensa, al tiempo que Marco Antonio Chichino Lima fue llamado a formar parte del cuerpo de entrenadores.

México está incluido en el grupo de Yugoslavia, Corea del Sur e Inglaterra, hecho que, sin duda, hará más reñidos los encuentros que disputará.



Artes Marciales Unificación del Tae-kwon-do

Un acontecimiento de gran relevancia para el deporte estudiantil y para las llamadas artes marciales en particular, fue el acaecido en días pasados, cuando 14 instituciones de educación superior acordaron unificar la práctica de tae-kwon-do a nivel nacional, de acuerdo a los lineamientos marcados por los objetivos, la estructura y el funcionamiento del Consejo Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior para el Deporte y la Recreación.

Un primer fruto de ese consenso es la celebración del "Primer campeonato nacional universitario" de esa especialidad, que tendrá lugar los días 20 y 21 de septiembre en las instalaciones de Ciudad Universitaria.

Los ganadores de ese primer torneo universitario de tae-kwon-do integrarán la Selección Nacional que habrá de enfrentarse con su homóloga estadounidense. Dentro del programa de desarrollo de ese deporte, se celebrarán diversas competencias amistosas entre



las universidades e institutos mexicanos, con el fin de elevar el nivel competitivo de los deportistas y de lograr intercambios para dar a conocer las artes marciales en todo el país.

Como la planeación es fundamental para el correcto desarrollo de esas actividades, se ha programado el "Primer congreso ordinario de tae-kwon-do universitario", que se verificará los días 10 y 11 de enero de 1981 en el Instituto Tecnológico Regional de Morelia, Sección Lázaro Cárdenas.

Durante el evento se elaborará el calendario de actividades para 1981 y se recibirá el informe de la UNAM, institución responsable de su organización. En síntesis, se busca que el tae-kwon-do alcance una altura sin precedentes entre los estudiantes de escuelas superiores.

Acordaron integrar la práctica del tae-kwon-do a los programas del Consejo Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior para el Deporte y la Recreación, las siguientes instituciones: Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Autónoma del Estado de México, Tecnológico Regional de Culiacán, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Tecnológico Regional de Durango, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma A. Antonio Narro, Tecnológico Regional de Querétaro, Tecnológico Lázaro Cárdenas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Tecnológico Regional de Morelia, Tecnológico Regional La Laguna y Universidad Nacional Autónoma de México.

Natación I Torneo Nacional Estudiantil 1980



El equipo representativo de natación de la UNAM tuvo una brillante actuación, sobre todo en la rama femenil, al participar en el I Torneo Nacional de Natación Estudiantil 1980, celebrado en días pasados en la ciudad de Colima, Colima.

Por equipos la UNAM se clasificó en el segundo lugar de la categoría universitaria; individualmente se destacaron las pumas Gabriela Cordero Ortiz, quien ocupó cinco veces el primer lugar y dos veces el segundo y Martha Patricia Velázquez, quien ocupó en dos ocasiones el primer sitio y cuatro veces el segundo.

Los varones, por su parte, no pudieron igualar el récord de las damas; únicamente Ignacio Alvarez se colocó en el primer sitio en la prueba de 100 m dorso.

Practica el CICLISMO



Compite y Asiste! SABADOS 9.00 A. M.
CIRCUITO EXTERIOR PONIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EN C. U.

INSCRIPCIONES CON EL DR. CARLOS SAINZ DE LA PEÑA
TELS. 582-60-71 Y 522-34-17

INFORMES CON EL PROF. HUBERTO SANCHEZ C.
TEL. 516-60-41

ING. ABELARDO JIMENEZ, TELS. 582-05-71 Y 585-14-05

EL PAPEL DEL PADRE EN LA FAMILIA

- ★ El padre es artífice fundamental en el desarrollo de la personalidad del niño
- ★ Su papel no es únicamente el de proveedor económico de la familia
- ★ Sólo un padre maduro podrá solventar de manera adecuada las necesidades físicas y emocionales de su hijo



Es difícil dar una definición precisa del papel del padre en la familia, ya que ésta cambia según las épocas y los tipos de sociedad que se examinan; así, puede ser una figura central o secundaria: en las sociedades patriarcales es la dominante, mientras que en las matriarcales su lugar es secundario. De tal manera, no se puede hablar de un papel único o determinante del padre, debido al constante cambio en la estructura social; lo que sí se puede señalar son las cualidades que deberá tener todo individuo que adquiera esa condición independientemente de las facetas del proceso social.

Deberá ser una persona "madura"; es decir, que haya cumplido satisfactoriamente las etapas de su proceso de desarrollo, lo cual le permite llegar a ser un individuo independiente, con iniciativa, estable emocionalmente y con capacidad

para establecer relaciones interpersonales de una manera realista y adecuada; además, tendrá respeto y amor hacia su esposa e hijos, y promoverá la comunicación abierta, honesta y comprensible entre todos los miembros de la familia.

Es muy importante su papel en todas las etapas del desarrollo de los hijos, sobre todo después de los tres años de edad, ya que según las teorías psicológicas, se ha demostrado que en este periodo el niño necesita tener bien definido el patrón del padre, pues lo imitará y hasta disputará su papel; percibirá sus actitudes y calidad emotiva.

Con la adecuada participación del padre y la comprensión al niño; es decir, al equilibrar paulatinamente la dependencia de la madre y darle al hijo su verdadero lugar —que no intervenga directamente en la relación de los cónyuges— se le otorgará al niño seguridad para que canalice

sus expectativas y sus tendencias a investigar el mundo; conocer y dirigir sus sentimientos al mismo y a la gente que lo compone, lo que ayudará al desarrollo de su personalidad.

En la vida del niño el padre deberá enseñarle, por medio de sus actitudes, los valores y la cultura, y presentarse como una figura segura y bien definida, no con el objeto de que el niño sea una copia de él, sino para darle seguridad básica y apoyo para que desarrolle sus potencialidades y fomente su proceso de individualización e independencia, con el objeto de que llegue a ser una persona madura física y emocionalmente.

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA
(CONSIGUELA Y CONSERVALA!)

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA

Oficina de Higiene Mental
Oficina de Educación para la Salud

Dirección General de Difusión Cultural

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO



- ★ Número doble dedicado a la literatura mexicana
- ★ Reúne la obra de más de cincuenta jóvenes poetas y narradores

Sólo hay un modo de hacer algo en la vida, / Consiste en ser superior a lo que haces. / No hay modo de escribir un buen poema / Si tú no eres mejor que ese poema. / Cada fantasma que dejas de matar / Es un poema menos; has perdido / Tus textos peleando un odio absurdo, has envarado / Tu esfuerzo en un conflicto inútil. Pero / No hay modo de escribir literatura / Si no eres superior a lo que escribes.

“Cesare Pavese” es uno de los tres poemas con los cuales se abre al público la última entrega de la “Revista de la Universidad de México”, correspondiente a febrero y marzo del presente. Su autor, Luis Miguel Aguilar, oriundo de Chetumal, pu-

blió recientemente su primer libro de poemas, “Medio de construcción”, en la colección Libros del Bicho de Premiá Editores.

La “Revista de la Universidad de México” ofrece en esta oportunidad un número doble dedicado a la joven literatura mexicana, en el cual reúne una muestra de más de cincuenta jóvenes poetas y narradores. Tal como lo advierte la Redacción de la Revista en el “post scriptum” de esta entrega, el presente número acepta todas las responsabilidades, es decir, todos los riesgos. No quiso ser otra cosa que un índice, si acaso, de los diversos modos en los que algunos jóvenes mexicanos se enfrentan hoy en día a la literatura.

El lector notará —subraya la Redacción— que lo que en la presente

edición se recogió no quiere ser tanto una proposición sino una muestra que tolera y hasta se pertrecha detrás de todos los lugares comunes que inevitablemente crecen alrededor de este tipo de proyectos. La Revista hizo las veces de un fiscal que presentó la mayor cantidad de pruebas a su disposición (recogidas en el ámbito impreciso de lo que pasa por juvenil, de lo que se protege en lo juvenil, de lo que no siéndolo ya en el tiempo lo es en lo editorial) siempre y cuando agregaran al caso algún tipo de evidencia.

El número doble de la Revista viene ilustrado por 40 dibujos, impresos tanto en su portada como a lo largo de los textos, todos ellos alusivos a la temática poética y narrativa que ofrecen los autores. Destacan asimismo los dibujos que, bajo el título “Narraciones”, ofrece el dibujante, pintor y matemático capitalino Manuel Marín, cuya obra ha sido expuesta en la Casa del Lago y en la Galería Juan Martín.

Las páginas centrales ofrecen el ensayo de Gerard Macé, traducido por Susana Chaurand, “Rimbaud recientemente relegado”. Se inicia el ensayo con una cita de Maurice Blanchot: “Cuando leemos la biografía de Rimbaud no podemos evitar apresurarnos hacia el momento que lo transforma en algo extremo que no ha tenido precedente y que no volverá a darse”. Para leer la “Correspondencia” de Rimbaud, continúa Macé, biografía de primera mano, la misma prisa nos atrapa, para llegar esta vez al momento del regreso y de la muerte o, mejor dicho, de la segunda muerte de Rimbaud.

“Soñando encontró el mito, vio al cazador y finalmente desembarcó en islas fragantes”, poemas de Isabel Quiñones, es uno de los títulos sugestivos que se encuentran en la Revista entre la extensa muestra de poesía joven que ofrece este número doble. En tanto que en la selección de narrativa llaman la atención títulos como “Piernas de dama blanca”, de David Ojeda, o “Los furiosos guaruraras desencadenados”, de Alejandro García.

En la sección “Disparatario” aparece el artículo de Carlos Illescas “Las casas abandonadas sublimación del exilio”, en tanto que “Desde Londres”, a cargo de Fernando del Paso, ofrece el comentario “La década del diablo”. Se incluyen además las secciones habituales “La vuelta al mundo”, “Música”, “Cine” y “Lecturas”.

REALIDAD Y POESÍA EN LA DANZA

* Conferencia del maestro Luis Bruno Ruiz

En el terreno del arte, imaginar será siempre más grande que vivir la realidad, afirmó el maestro Luis Bruno Ruiz, crítico de arte y escritor, durante su conferencia "Realidad y poesía en la danza", sustentada en días pasados dentro del ciclo "La danza y...", que se lleva a cabo en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes, organizado por el Departamento de Danza de la Dirección General de Difusión Cultural.

El ponente señaló que la realidad de la danza en el mundo, y particularmente en México, implica hacer referencia a una historia; así, a partir del momento en que Ana Solokov funda en México el grupo "La paloma azul", en 1945, el ballet y la danza escénica formal se constituyen en el verdadero teatro poético, apuntó.

La danza y la poesía guardan igual elevación y profundidad en la fuerza de expresión, explicó, motivo por el cual el poder de la imaginación es necesario en la misma medida para el poeta, el bailarín o el coreógrafo. El hombre vive de imágenes, por lo que frente a un ballet, "el espectador debe sentir el júbilo de imaginar", sensación que necesita tomar en cuenta el coreógrafo, estimó el especialista.

Más adelante, comentó que si se contempla la técnica de una creación artística lejos de la imaginación es como ver la estructura de hierro, el andamiaje de un edificio, sin poder proyectarlo concluido. Ese es el fracaso de muchos coreógrafos y poetas que no llegan a transmitir un nuevo mundo del pensamiento en la plástica viva, ya sea en el escenario o en el libro.

Posteriormente, orientó su charla hacia los ballets creados en la década de los 50, momento de auge de la danza mexicana,



cuando la danza moderna o expresionista enviaba un mensaje de belleza. Sin embargo, el trabajo de estos grupos no fue entendido y llegó el declive del movimiento, en gran medida fomentando por la actitud del mexicano, quien destruye sus propios valores, expresó el conferenciante.

Entre los ballets mencionados por el ponente se encuentran "La coronela", de Waldeen, con música de Silvestre Revueltas; "La espera", de Raúl Flores Canelo; "Zapata", de Guillermo Arriaga, con música de Moncayo, y "Encuentro", de Nelly Hape. Asimismo, se refirió a algunas obras del Taller Coreográfico de la Universidad, dirigido por la maestra Gloria Contreras, quien recientemente realizó diversas coreografías basándose en la obra poética de destacados escritores.

Luego de afirmar que la prosa poética es danzable en su totalidad, el maestro Bruno Ruiz habló sobre las palabras y su ritmo; subrayó que éstas dan el clima exacto de la danza, debido a que

cada vocablo tiene un sonido profundo y todas las sílabas se pronuncian con un tono o curva musical, característica que muchos escritores han olvidado en la actualidad.

Como ejemplo de la influencia de la unidad melódica de las palabras de un poema, citó el caso de la bailarina Maya Silva, quien se dedica a la danza hindú escenificando "Mudras", es decir poemas, así como a Curry Fernández, quien en la danza española ha representado poemas de García Lorca, e hizo mención al baile de Pilar Rioja.

Finalmente, describió la temática del ballet existencialista "Tienda de sueños" —escrito por él mismo, con escenografía de Antonio López Mancera y coreografía de Guillermo Kiss— del cual leyó algunos fragmentos en homenaje al recién fallecido Jean Paul Sartre, y se pronunció en contra del arte por el arte y a favor del arte por la humanidad y el espíritu: cada escenario es un lugar donde debe imperar la verdad, puntualizó.



La Dirección General de Difusión Cultural invita a los eventos culturales que se llevarán a cabo los días 3 y 4 de mayo en la Casa del Lago, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Sábado 3
Teatro
11:00 h.
"Arlequín, servidor de dos patrones", de Carlo Goldoni, dirigida por Carlo Cacciatore. Foro Abierto.
12:00 h.
"Pantomima", con Citlali. Foro Abierto
"Silencio", de Juan Manuel Martínez, basado en textos de Edgar Allan Poe, con el grupo de teatro Macehualtin. Sala Principal.
13:00 h.
"Historia de un hombre que se convirtió en perro", de Oswaldo Dragún, dirigida por Morris Savariego. Sala Principal.
19:00 h.
"El arca de la alianza", escrita y dirigida por Alejandro César Tamayo. Sala Principal.

Conferencias

12:00 h.
Ciclo: "Segundo encuentro de trabajadores de la cultura". El cine, mesa redonda, con la participación de Sergio García, Sergio Olhovich, Oscar Méndez y Patricia Kelly como moderadora. Sala de Proyecciones.

14:00 h.

Ciclo: "Crisis capitalista e inflación en México", "La crisis mundial y la inflación mexicana", por Arturo Bonilla. Sala Principal.

Ciclo: "Cien años del Observatorio Astronómico Nacional", "El nuevo Observatorio Astronómico Nacional" -San Pedro Mártir, Baja California, por J. de la Herrán. Sala de Proyecciones.

Música

17:00 h.

Ciclo: "Tres trayectorias en jazz". Sala Principal.

Domingo 4

Teatro

10:00 h.

"Teatro guiñol". Foro Abierto.

11:00 h.

"Arlequín, servidor de dos patrones", de Carlo Goldoni, dirigida por Carlo Cacciatore. Foro Abierto.

"Silencio", de Juan Manuel Martínez, basado en textos de Edgar Allan Poe, con el grupo de teatro Macehualtin. Sala Principal.

13:00 h.

"Historia de un hombre que se convirtió en perro", de Oswaldo Dragún, dirigida por Morris Savariego. Sala Principal.

19:00 h.

"El arca de la alianza", escrita y dirigida por Alejandro César Tamayo. Sala Principal.

Cine club

10:30 h.

"Continuación del cine club infantil", cuentos y fábulas franceses.

Sala de Proyecciones.

Conferencias

12:00 h.

Ciclo: "Segundo encuentro de trabajadores de la cultura, Aporte y experiencia de los trabajadores de la cultura en las luchas de América Latina", por Rubén Yáñez, de Uruguay; Poli Delano, de Chile, y Luis Melgar, de El Salvador. Sala de Proyecciones.

14:00 h.

Ciclo: "Cien años del Observatorio Astronómico Nacional", "El universo inquieto", por José Cantó. Sala Principal.



DISTRIBUIDORA
DE LIBROS
DE LA UNAM

ACTIVIDADES
EN EL FORO
DE LA LIBRERÍA
UNIVERSITARIA
DE INSURGENTES

La Distribuidora de Libros de la UNAM invita a las actividades culturales que se llevarán a cabo durante el mes de mayo, a las 19:00 h, en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Martes 6

"Exposición de pintura", de Rossana Durán.

Miércoles 7

"Taller literario Liberta-Sumaria", presentación del libro "Sincrónicas", obra póstuma de Arqueles Vela, prologada por Germán Lizt Arzubide.

Martes 13

"Programa de autores universitarios", presentación de la novela histórica "Gonzalo Guerrero", de Eugenio Aguirre.

Miércoles 14

"Taller literario Liberta-Sumaria", presentación del libro "Cuentos", antología, de Juan García Ponce.

Martes 21

Presentación del libro "Escorpión en invierno", poesía epigramática, de Raymundo Ramos.

LA UNAM EN TV



Canal 5

LUNES 28 DE ABRIL

- 8:00 Doctor Modesto Seara Vázquez. La reconstrucción de Europa y el plan Marshall. CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.
- 8:30 DERECHO.
- 9:00 Doctor Raúl Vázquez M. Análisis de infecciones urinarias. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 9:30 Doctor Manuel Chirino. Fusobacterium y actinomicetos bovinos. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctor Germán de la Garza. Bioquímica. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 CP. Oscar Carreto Zendejas. CP. Herminio Arosqueta. Impuesto al valor agregado. IV parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 CP. Lucía Andrade de Domville. Sistema de información para redes: proyecto resmac. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Maestra Varita Peña. Flores de varia poesía. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.
- 12:30 Ingeniero Marco Aurelio Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

MARTES 29 DE ABRIL

- 8:00 Doctora Ana Eugenia Díaz de León. Doctor Víctor Manuel Alcaraz. Psicofisiología. PSICOLOGIA.
- 9:00 Doctor Manuel Plata Orozco. Doctor Eduardo Aguilar. Prostodoncia total. ODONTOLOGIA.
- 10:00 Licenciado Miguel O. Zamora. El parentesco. DERECHO.
- 10:30 Licenciado Luis J. Molina Piñero. Clases sociales. temas políticos. DERECHO.
- 11:00 Licenciado Edmundo Elia Muiric. Procedimiento en el juicio de amparo. DERECHO.
- 11:30 Licenciado Luis Monsalvo Valderrama. Sociología de la burocracia. DERECHO.
- 12:00 Licenciado Salvador López Matá. El contrario colectivo del trabajo. DERECHO.
- 12:30 Licenciado Manuel Cabrera López. Edad preescolar. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

MIÉRCOLES 30 DE ABRIL

- 8:00 Doctor Fernando Flores García. Capacidad jurídica. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Fernando Martínez Inclán. El jurado popular. DERECHO.
- 9:00 Maestro Carlos Peniche. El conocimiento de la infancia. IV. FILOSOFIA Y LETRAS.
- 9:30 Maestro Roberto Caballero. Prospectiva en educación. FILOSOFIA Y LETRAS.
- 10:00 Maestro Alejandro Martínez Mena. Doctor Juan Manuel Ríos Torres. La biosfera. 3a parte. DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.
- 10:30 Doctora María Lilia Loredó Mendoza. Doctora Patricia Grether González. Temas selectos de histología humana. MEDICINA.
- 11:30 CP. Moisés Zaga Mirian. Impuesto sobre la renta para personas físicas. 1ª parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Maestro Raúl Cosío Villegas. Qué son los instrumentos musicales. DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.

JUEVES 1º DE MAYO

- 8:00 Licenciado Felipe de Jesús Gallego G. La apertura de crédito. DERECHO.

- 8:30 Licenciado Federico Saviñón Plaza. Reformas al código fiscal de la federación. DERECHO.
- 9:00 Licenciado Alejandro González Flandes. El pensamiento político en la edad moderna. DERECHO.
- 10:00 Doctora Luz María Rodríguez López. Técnica de tinción I. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctor Víctor Manuel Casas Pérez. Limitantes de desarrollo en comunidades plurales. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 CP. Moisés Zaga Mirian. Impuesto sobre la renta para personas físicas. II parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Ingeniero Alfredo Sánchez. Sistema de información para servicios aéreos. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Licenciado Julio Sánchez Cervón. La minería como actividad económica. II parte. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

Canal 2

LUNES 28 DE ABRIL

- 13:00 Licenciado Rafael Preciado Hernández. Doctora Aurora Amáiz Amigo. Doctor Raúl Carrancá y Rivas. Obstáculos que se operan a la función ordenadora del derecho. DERECHO.

MARTES 29 DE ABRIL

- 13:00 Doctor Luis Arredondo Fernández. Intoxicaciones y accidentes del lactante. MEDICINA.

MIÉRCOLES 30 DE ABRIL

- 13:00 Doctor Alejandro Parra Carretero. Técnicas de necropsia en bovinos. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

VIERNES 2 DE MAYO

- 13:00 Doctor Juan José Sánchez Sosa. Problemas del comportamiento. PSICOLOGIA.

EVENTOS SOCIOCULTURALES



La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de su Departamento de Acción Cultural, invita a los eventos socioculturales que se desarrollarán durante la presente semana, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

- Para quererte**, recital músico poético con Ofelia Medina. Auditorio de la Facultad de Medicina, lunes 28 a las 13:00 h.
- Consortium musicum**, música barroca medieval. Facultad de Psicología, lunes 28 a las 18:00 h.
- Ballet folclórico**, con el Grupo Vini Cubi. CCH Oriente, martes 29 a las 11:00 y 17:00 h.
- Yo soy chicano**, teatro con el Grupo Zero. Auditorio de la Facultad de Psicología, martes 29 a las 11:00 y 18:00 h.
- El amor amoroso**, teatro, con Salvador Sánchez bajo la dirección de Susana Alexander. ENEP Acatlán, martes 29 a las 12:00 y 18:00 h.
- Música de jazz-rock**, con el Grupo Azor. CCH Azcapotzalco, martes 29 a las 17:00 h.
- Teatro pantomima**, con Alfonso Virchez. Museo Universitario de Ciencias y Artes, martes 29 a las 18:00 h.
- Para quererte**, recital músico poético, con Ofelia Medina. Auditorio de la Facultad de Derecho, martes 29 a las 18:00 h.
- Consortium musicum**, música barroca medieval. Facultad de Ingeniería, martes 29 a las 19:00 h.
- De Chile, de dulce y de manteca**, teatro con el Grupo Zero. Jardín de Niños de CU, miércoles 30 a las 10:00 h.
- Bailes folclóricos**, con el Grupo Tonatihu Metztli. Jardín

de Niños de CU, miércoles 30 a las 10:00 h. y a las 11:00 h en la Guardería de CU.

Payasos, magos y marionetas, en la Guardería de CU. Miércoles 30 a las 11:00 h.

Música y poesía afroantillana, con Eduardo Mata. Facultad de Contaduría y Administración, miércoles 30 a las 11:00 y 18:00 h.

Teatro pantomima, con Alfonso Virchez. Museo Universitario de Ciencias y Artes, miércoles 30 a las 12:00 h.

Música-jazz, con J.J. Calatayud y su trío. ENEP Zaragoza, miércoles 30 a las 12:00 y 16:00 h.

Henry VIII, cine en homenaje a Shakespeare. Facultad de Ingeniería, miércoles 30 a las 19:00 h.

CINE



Actividades paralelas a la exposición **Los niños del mundo**, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes. CU.

Martes 29:

Visita guiada, a las 10:00 h.

Ciclo: Dibujo animado La calle de la paz (EUA).

El circo (EUA), de Charles Chaplin, a las 11:00 h.

Payasos comediantes Tin y Lágrimas, a las 12:00 h.

Proyección de dibujos animados, a las 17:00 h.

Cine club de la Facultad de Derecho

El ciudadano Kane, de Orson Welles. Auditorio de la Facultad de Derecho. CU, miércoles 30 a las 16:00 y 20:00 h.

Primer cuadro y el corto: Homenaje a Diego Rivera de Oscar Menéndez.

Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37, Col. Santa María la Ribera), funciones diariamente a las 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Merce Cunningham y su compañía de danza. Facultad de Filosofía y Letras. CU, miércoles 30, a las 12:00 h.

Homenaje a Luis Buñuel y su obra.

La vuelta a Buñuel en sus ochenta años, preselección y comentarios por el maestro José de la Colina. Proyección de:

El (1952) iridiana (1961), miércoles 30, de Luis Buñuel. Auditorio del Centro Médico. CU, a las 19:00 h.

Ciclo: Clásicos del cine mexicano.

Campeón sin corona, de Alejandro Galindo. Sala 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas. Miércoles 30, a las 18:00 h.

RADIO



Lunes 28

8:00 h.

Noticiero de Radio UNAM, información nacional e internacional, entrevistas y reportajes. En enlace con Radio Universidad de Aguascalientes. (De lunes a sábado) 8:45 y 15:15 h.

Rebelión en la granja, de Orwell. Teatro episódico bajo la dirección de Eduardo Ruiz. 11:00 h.

Revista informativa, la actividad cultural en México. 20:00 h.

Concierto para cello y piano, en el Auditorio Julián Carrillo de Radio UNAM. Tirzah Bendokas, cello, y Edson Quintana al piano, interpretarán obras de Chopin, Haydn, Fauré y C. Franck. Control remoto a través de la Radio Universitaria Mexicana.

Martes 29

14:15 h.

La guitarra en el mundo, por Juan Helguera.

19:15 h.

Latinoamérica, hoy, por Mario Monteforte Toledo.

Miércoles 30

14:15 h.

Poetas somos todos, poesía combativa de América Latina. Uruguay, por Juan Cervera.

17:15 h.

Radio UNAM en el mundo, por Ramiro Ruiz.

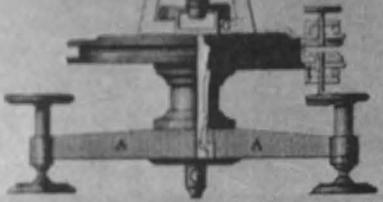


Nombre	Fecha	Título
M. Moreno	12 Abril	El Observatorio Astronómico Nacional
E. Dolfini	13 Abril	Astronomía Espacial
R. Costero	19 Abril	Observando al Universo
S. Torres P.	20 Abril	Origen y Evolución del Universo
L. Torres	26 Abril	Astronomía Polipolar
A. Lozano	27 Abril	La Vida en el Universo
J. de la Herrán	3 Mayo	El Nuevo Observatorio Astronómico Nacional (San Pedro Mártir, B.C.)
J. Cantó	4 Mayo	El Universo Inquieto

Todas las conferencias se verifican a las 14:00 horas.

Instituto de Astronomía - Casa del Lago

CIEN AÑOS DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO NACIONAL



CONFERENCIAS



Coloquio de Matemáticas Aplicadas.
El sistema de control del nuevo telescopio del Observatorio Astronómico Nacional (San Pedro Mártir), por J. Pimentel y E. Ruiz. Salón 402 del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, CU, miércoles 30, a las 18:00 h.

Seminarios ordinarios.
Historia de la actividad eruptiva del volcán de Colima, por el químico Francisco Medina M. Salón de Seminarios del Instituto de Geofísica (Edificio II, Circuito Exterior de CU), martes 29, a las 13:10 h.

Ciclo: La estética contemporánea.
La sociología del arte, por Néstor García Canclini. Auditorio del Centro Médico, CU, miércoles 30, 17:00 h.

Ciclo: El animal y el hombre.
Domesticación de animales, por la doctora Noemí Castillo Tejero. Salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas, martes 29, a las 12:00 h.

El animal en la economía mesoamericana, por el doctor Jaime Litvak King. Salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas, martes 6 de mayo a las 12:00 h.



Distribuidora de Libros de la UNAM
Los engaños de mi voz, por Mario Sánchez. Crítica y comentarios de Carlos Illscas. Taller Literario Marta-Sumaria, lunes 28, a las 10:00 h.

Ciclo: Voces nuevas.
Lectura de talleres de creación.
Narrativa, por Mario Calderón, Juan Villoro y Carlos Chimal. Librería El Agora (Insurgentes Sur N° 1632) martes 29, a las 19:00h.

Ciclo: Bolívar: integración y liberación.
Sesquicentenario de la muerte del Libertador (1783-1830).
Bolívar en el pensamiento rioplatense, por Blanca París de Oddone.
Salón 205 de la Facultad de Filosofía y Letras, CU, martes 29, a las 19:00 h.

Ciclo: La estética contemporánea.
La sociología del arte, por Néstor García Canclini. Auditorio del Centro Médico, CU, miércoles 30, a las 17:00 h.

Ciclo: Cultura y crisis.
Afganistán (mesa redonda), por Lothar Knauth y María de Lourdes Sierra. Salón 2 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, CU, miércoles 30, a las 18:00 h.

Ciclo: Escritores mexicanos del siglo XX.
Juan Rulfo por Salvador de Lara. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409), lunes 28, a las 20:00 h.

Ciclo: Aspectos de la ciencia en la actualidad.
La sexualidad en el hombre, por Raúl Carvajal. Universidad Obrera Vicente Lombardo Toledano (San Ildefonso N° 72), martes 29, a las 19:00 h.

Ciclo: La práctica de la mercadotecnia en México.
Planeación estratégica en mercadotecnia, por el ingeniero Gerardo Moreno G. Auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, CU, martes 29, a las 19:00 h.

Cine club de la Facultad de Filosofía y Economía.
Ciclo: Cuatro personajes femeninos y cuatro directoras.
Los barquitos de papá, de Nelly Kaplan. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, miércoles 30, a las 12:00, 17:00 y 20:00 h.

DANZA



Grupo titular de danza clásica española de la ENP, interpretación de danzas y coros de ese país, directoras: maestras Beatriz Amelio y María Teresa Gutiérrez, martes 29, a las 19:30 h. Plantel Justo Sierra N° 3.

Taller Coreográfico de la UNAM. Teatro Flores Magón, martes 29, a las 19:30 h. Preparatoria N° 9, miércoles 30, a las 18:00 h.

EXPOSICIONES



Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera):
Murmullo de tierra, exposición de pintura de Felipe de la Torre Villalpando, inauguración: 30 de abril, a las 19:00 h.

Instinto de la forma. Exposición de serigrafía, litografía y técnica mixta de Raymundo Sesma, inauguración: 30 de abril a las 19:00 h.

Abiertas hasta el 7 de junio de 1980.

Jornadas culturales belgo-mexicanas.
Pierre Alechinsky, Museo de Arte Moderno, martes 29, inauguración a las 19:30 h.

Pinturas de Brueghel y sus contemporáneos, Museo Carrillo Gil, miércoles 30, a las 13:00 h.

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec):
Forma y espacio, acrílico de Sergio Alonso, Galería del Lago, Sala 1.

Collages, de Carlos Rojas, Galería del Lago, Sala 2.

Dibujos, de Magali Lara, Galería del Lago, Sala 3.

Cien años del Observatorio Astronómico Nacional. Instituto de Astronomía de la UNAM, Galería del Bosque.

Fotografías, de Graciela Iturbide, Galería de Fotografía.

Abiertas de miércoles a domingo de 11:00 a 17:00 h.

HOY:

XXVII Reunión de la AMEFMVZ	2, 3,
Premios Elías Sourasky a dos universitarios	4, 5
Se inauguró el CUPRA	6
Convenio para el desarrollo del Festival Internacional Cervantino	7
Primera Feria Internacional del Libro en México	8
Patío Infantil	8
Visitó al Rector la Generación 1954-1958 de Derecho	9
Se crea la Unidad de Planeación de la Coordinación de Extensión Universitaria	10
Entrega de diplomas en la ENEP Aragón	11
Agencias informativas y comunicación social	12
Primer simposio sobre administración académica	13
Curso sobre geología aplicada a la ingeniería civil	13
Avisos	14, 15, 16, 29
Extrauniversitarias	16
La temperatura del mar y su relación con los huracanes	17
Cuento Fantástico Latinoamericano	18
Desarrollo intelectual y material del indígena oaxaqueño	19
Convocatorias	20, 21, 22
BUT	23
Información deportiva	24, 25
Los universitarios y la salud	26
Publicaciones universitarias	27
Realidad y poesía en la danza	28
Cartelera informativa	30, 31, 32



PERFILES EDUCATIVOS reúne en su octavo número, las siguientes colaboraciones

- Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social; Magdalena SALAMON.
- Ponencia del Colegio de Ciencias y Humanidades acerca de la educación media superior; David PANTOJA MORAN.
- Reseñas; Noticias Bibliográficas.

PERFILES EDUCATIVOS

De venta en las principales librerías.



Precio del ejemplar: \$ 40.00, suscripción anual: \$ 160.00. Informes: Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, Departamento de Documentación, Eventos y Publicaciones, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, México 20, D.F., Tel. 548-8741.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernanda Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache
Director General

→ 31

Xilografías, de Búlmaro Escobar. Sala de Exposiciones N° 4 de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia N° 22).

Argentina. Represión y esperanza. Exposición fotográfica colectiva. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera). Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU.

Los niños del mundo, presentada con la colaboración de la Comisión Nacional para el Año Internacional del Niño.

La historia de la contaduría.

Grabados japoneses, siglo XIX.

Las molas de los indios cunas de Panamá.

Abiertas de martes a sábado, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

El animal y el hombre. Museo Universitario de Antropología (planta baja de la Torre de Humanidades). Abierta de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h.

El mundo submarino, Aula Magna 2 de la Facultad de Ciencias, CU, abierta de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

MUSICA



Concierto, a cargo del violinista Hermilo Novelo. Sala Nezahualcóyotl, CU, lunes 28, a las 20:30 h.

TEATRO

Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU: **Pantomima**, con Alfonso Virchez, martes 29, a las 12:30 h. miércoles 30, a las 12:30 h.

Circo Serendipity, dirección: Jorge Ramos Z. Premio al mejor espectáculo de Titeres 1979, miércoles 30, a las 11:00.

Dar es a todo dar, autor y director: Rafael Piñón, catalogada entre las tres mejores obras del teatro 1979, por la C.T. y U.C.C.T., miércoles 30, a las 17:00.

Vacío, Espectáculo de Julio Castillo, basado en mujeres, de Sylvia Plath, martes 29 y miércoles 30 20:30 h. Foro Sor Juana Inés de la Cruz (junto a la Nezahualcóyotl, CU).

Y sin embargo se mueven, Espectáculo de Antonio Alcaraz, dirección de él mismo. Teatro Universidad (Av. Chapultepec N° 409), martes miércoles 30, a las 20:30 h.

Jornadas Culturales belgo-mexicanas. Theatre de la Vie "Equi-E-libre", Teatro Juan Ruiz de Alarcón, miércoles 30, a las 12:00 h.



GACETA INTEGRACION

SECRETARIA DE RECTORIA
COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL

TERCERA EPOCA VOL. I N° 13 CIUDAD UNIVERSITARIA 28 DE ABRIL DE 1980

En la Facultad de Odontología

LA LABOR TEORICO-PRACTICA REALIZADA DESDE EL PRIMER SEMESTRE CONLEVA AL DESARROLLO DE UN SERVICIO SOCIAL PERMANENTE

→ 2, 3, 4

En la UAEM

PROGRAMAS COORDINADOS POR LA UNIVERSIDAD Y EL SECTOR PUBLICO

→ 9 a la 13

En la Comisión Coordinadora
del Servicio Social

NUEVOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO → 13

El Plan Nacional de
Desarrollo Pesquero

IMPULSO A LA INVESTIGACION EN MATERIA DE TECNOLOGIA PESQUERA → 14

En el Instituto Politécnico Nacional

LA INTEGRACION DOCENCIA – SERVICIO EXPRESION OBJETIVA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

- * Estructura interdisciplinaria que sitúa en el mismo nivel a los profesionales de todas las áreas.
- * Se pretende la integración docente asistencial.

→ 5, 6, 7

Sistematización de la práctica
de pasantes

PROGRAMAS DE INTEGRACION ENTRE EL ESTUDIANTE Y SU COMUNIDAD

- * Entrevista con el licenciado Carlos Mercado Tovar, rector de la UAEM

→ 8

LA LABOR TEÓRICO-PRACTICA REALIZADA DESDE EL PRIMER SEMESTRE CONLLEVA AL DESARROLLO DE UN SERVICIO SOCIAL PERMANENTE POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES



★ Entrevista al cirujano dentista Jesús Cruz Chávez

puede incorporarse a 2 o 3 brigadas y de esta manera acumular horas. La Facultad proporciona el material y los medios de trabajo adecuados; la comunidad, a su vez, ofrece comida y hospedaje a los pasantes y el alumno paga el traslado requerido a la población. De esta manera, el prestante se compenetra en la realización de la práctica más que contribuir indiferentemente en ella.

Por otro lado, señaló, el estudiante puede incorporarse en calidad de coordinador, a campañas en el interior del Distrito Federal, una vez que ha participado en brigadas dentro de los programas: "Semanas de Salud dental"; las cuales se llevan a cabo

en diferentes zonas periféricas de la ciudad con la participación de estudiantes de los primeros semestres, con el objetivo de que los alumnos pongan en práctica sus conocimientos y que la comunidad reciba los beneficios de la especialidad.

El mayor porcentaje de la población estudiantil (60% aproximadamente) presta su servicio a lo largo del último año de la carrera, en las Clínicas Periféricas que se encuentran ubicadas en Azcapotzalco, las Águilas, Contreras, Mixcoac, Milpa Alta, Ciudad Nezahualcóyotl, Vallejo, Venustiano Carranza, Xochimilco, Aragón, Naucalpan, Águilas Nezahualcóyotl, Santo Domingo y

El servicio social como requisito obligatorio según la Ley de Profesionales y bajo el carácter de confrontación teórico-práctico, se realiza de manera constante durante el desarrollo académico de los estudiantes de la Facultad de Odontología. Así, desde un principio, dadas las características del plan de estudios vigente, el estudiante de primer semestre realiza trabajos con pacientes, lo que conlleva una confrontación directa con la comunidad.

En esta medida, afirmó el cirujano dentista Jesús Cruz Chávez coordinador del Servicio Social en la Facultad de Odontología, el estudiante no requiere estrictamente de un periodo de realización de 6 meses o de un año; por lo tanto, esta actividad acorde al reglamento de la Universidad, se considera con base a horas, variando en promedio de 630 a 700 horas aproximadamente.

Agregó que existen diversos medios por los cuales se posibilita este requisito, tales como las brigadas que ofrecen servicios dentales fuera del Distrito Federal, durante el periodo de vacaciones donde el estudiante





Clínica Morelos en la ciudad de Cuernavaca. En este caso, la labor se efectúa durante los dos periodos de vacaciones escolares anuales, aunque existe continuidad en los tratamientos ofrecidos puesto que las clínicas permanecen abiertas y atendidas de manera constante. La importancia de dichas clínicas estriba en la vasta cantidad de beneficios que proporcionan, tanto a nivel académico como al comunitario; paralelamente su función representa uno de los primeros intentos de descentralización universitaria, gracias al planteamiento del actual director de la facultad, doctor Manuel Rey García.

El sector público implica un mínimo porcentaje de participación estudiantil, indicó, ya que los prestantes no se encuentran en igualdad de condiciones con respecto a sus compañeros provenientes de otras escuelas y facultades debido a que estos últimos reciben remuneración por su trabajo, lo que provoca un desacuer-

do en el trato que recibe el estudiante de la Facultad de Odontología.

La relación entre ambos servicios no es de índole competitiva, pero, en compensación, los tratamientos ofrecidos por la facultad son más amplios y por ende, cubren de manera eficaz las necesidades existentes. Para el caso de estudiantes con limitaciones de horario, existen campañas dentro del área metropolitana y brigadas permanentes en sus alrededores en donde las labores se efectúan los fines de semana.

El campo de acción del odontólogo, mencionó el cirujano dentista Cruz Chávez, no conlleva barreras. La preparación académica crea personal calificado con voluntad propia



de beneficio a la comunidad, principalmente en las áreas marginadas que requieren su presencia y no cuentan con los medios para acudir a particulares. La optimización del servicio social estribará en la creación de mayor número de programas pilotos a fin de cubrir de manera mayoritaria las necesidades de higiene bucal prevalecientes.

Como ejemplo de los programas que se llevan a cabo, es significativa la labor que realizan los prestantes que se encuentran desarrollando actividades en la brigada correspondiente a la Delegación Magdalena Contreras, donde los alumnos en consenso manifestaron el carácter de mutuo beneficio que representa la confrontación del conocimiento ad-

quirido ante la problemática directa que externa la comunidad. Explicaron que esta brigada en específico, presta servicios cada sábado durante un periodo de 25 semanas con intervalos de 21 días. Una vez concluido este lapso pueden reiniciarse actividades en zonas de la misma delegación, o bien retornar posteriormente. Cada sábado asiste un promedio de 100 pasantes, atendiendo aproximadamente cinco pacientes cada uno bajo la supervisión de seis coordinadores, adjuntos de titulares, provenientes de la facultad.

La supervisión de los coordinadores, añadieron, no se encuentra delimitada por el estricto control que prevalece en las aulas, estribando la consecuencia en una madurez académica al otorgar al pasante libertad

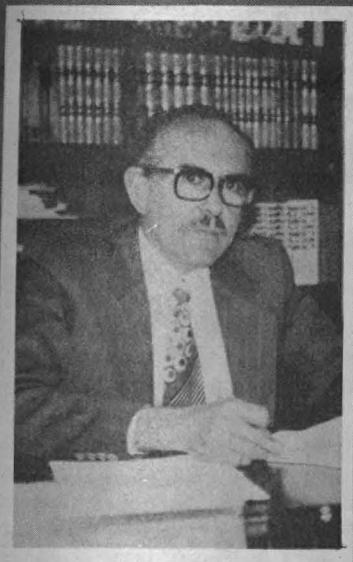
dentro de su actividad. El acogimiento positivo que ha mostrado la comunidad hacia los estudiantes, se evidencia por el lapso de seis años de función continua de la brigada. Los pasantes especificaron que si bien el objetivo principal consiste en otorgar atención bucal al mayor porcentaje posible, la práctica se amplía paralelamente a la canalización de pacientes a otras clínicas e instituciones en el caso de existir patologías fuera del alcance técnico de la brigada y del ámbito de la odontología.

A su vez, de manera equivalente, se ofrecen pláticas sobre higiene bucal y salubridad en general, reforzadas con la difusión que la misma delegación proporciona, ya que la mayor parte de los problemas suelen ser causados por falta de conocimientos de limpieza y malnutrición. Los mismos prestantes desarrollan su labor con instrumentos propios, aclararon, la Universidad otorga medicamentos, la delegación recursos físicos y de esta manera, los diversos tratamientos son gratuitos. Los futuros odontólogos no reciben remuneración alguna al considerarse que su educación se encuentra instituida por el pueblo que la sustenta.

Finalmente, subrayaron que, a partir del intercambio de información y experiencias entre las mesas de trabajo (clínicas, de diagnóstico, profilaxis, de tratamiento de parodontia, etcétera), se pretende enriquecer y evaluar la metodología del trabajo realizado, así como la creación de conciencia respecto a la importancia del trabajo en grupo.

LA INTEGRACION DOCENCIA-SERVICIO, EXPRESION OBJETIVA DEL CICS

- ★ Estructura interdisciplinaria que sitúa en el mismo nivel a los profesionales de todas las áreas
- ★ Se pretende la integración docente asistencial



Doctor Héctor Castro Abitia



Doctor Ubaldo Herrada Ortega

El Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), tiene sus raíces en los antecedentes del Instituto Politécnico Nacional, prácticamente desde 1938, cuando se crea la Escuela Superior de Medicina Rural (ESMR), para atender a los sectores marginados del país, en especial al campesino, informó el doctor Héctor Castro Abitia, director de Servicio Social y Promoción Profesional del IPN, al hablar sobre la constitución del Centro.

Agregó que en las primeras generaciones de egresados de la ESMR conscientes la importancia de este compromiso, se coordinaron con las instituciones oficiales para prestar un servicio social acorde con la realidad y no de manera aislada; sin embargo, no es, sino hasta 1960 cuando se elabora un plan general experimental de servicio social integral, el cual se aplica en 6 comunidades rurales del sur del estado de Sinaloa, donde se han desarrollado hasta la fecha multitud de programas de investigación y servicio con brigadas multidisciplinarias.

Lo que se buscaba con esto, dijo, era la integración docente-asistencial; de manera que tanto las escuelas de Medicina como las instituciones de salud, formadoras y aplicadoras de recursos humanos respectivamente, se retroalimentaran de forma que los alumnos como sujetos congruentes, fueran producto de una relación permanente de teoría y práctica.

La idea original del CICS, manifestó el doctor Castro Abitia, era la transformación de la estructura, el sistema y metodología educativa de la Escuela Superior de Medicina, sin que por esto se modificara su filosofía de proyección social hacia la comunidad, sino más bien fuera reforzada, lo cual de cualquier manera

ha venido ocurriendo en la escuela. A esto y a muchos otros factores y experiencias obedeció la creación del CICS como un centro que desde su arquitectura estuviera adaptado para la optimización de recursos, que permitieran operar la nueva estructura administrativa.

Por su parte, el doctor Ubaldo Herrada Ortega, director del citado plantel, señaló, al realizar un recorrido por el mismo, que los trabajos del Centro se iniciaron en el segundo semestre de 1972 integrando las especialidades de medicina, odontología, enfermería, trabajo social, nutrición y optometría.

El aglutinar estas disciplinas, indicó, propicia una estructura interdisciplinaria que tiende a situar en el mismo nivel de importancia a los profesionales de todas las áreas, quienes por medio de equipos de trabajo captan de manera integral los problemas de salud de la comunidad, los estudian y proponen soluciones. Es decir, parten de la realidad para transformarla, evitando así los planteamientos teóricos a menudo en desacuerdo con el desarrollo de la sociedad.

La interdisciplinaria, manifestó el director del CICS, se da tanto en el aspecto académico como en el de investigación, administración y prestación de servicios. Por ejemplo, a nivel de objetivos se trabaja con aquellos que son comunes a todas las áreas, y se utilizan las mismas instalaciones, equipo, material y personal docente en todas las carreras.

Desde un primer momento, en la fase denominada Hombre y Comunidad Sanos (tronco común), se inicia la interdisciplinaria, ya que todos los estudiantes desarrollan programas cuya base fundamental es de tipo social, con lo que se les introdu-

ce. en el objeto de estudio propuesto por la institución.

Todas las disciplinas tienen la misma área de influencia en la población donde se lleva a cabo la docencia, el servicio y la investigación, se trabaja en equipos que permiten analizar el proceso salud-enfermedad de manera integral y con un mismo enfoque.

De esta manera, continuó, se coadyuva a abordar la realidad e instrumentar técnicas y estrategias específicas de cada profesión procurando así brindar atención a las familias de la comunidad.

Para el mejor desempeño del ejercicio profesional de los estudiantes del área de la salud, en las instalaciones del CICS se cuenta con recursos para todas las carreras, con el objeto de que se evite la duplicidad de los mismos.

Como ejemplo del alcance y los beneficios que puede tener este sistema de enseñanza, el doctor Herrada indicó que el área de influencias del CICS comprende las poblaciones de la Delegación de Milpa Alta, tres municipios del Estado de Morelos y tres del Estado de México, como son Tlalnepantla, Tlayacapan, Yautepec, Juchitepec, Ozumba y Amecameca. De los 750 mil habitantes con que cuenta este sector, se tiene capacidad para atender a 120 mil.

Por otra parte, señaló el entrevistado, la concepción de los procesos de enseñanza - aprendizaje y de salud-enfermedad que el Centro sustenta, exige definir una de las políticas institucionales más importantes que le darán a sus postulados una expresión objetiva y concreta en el contexto social donde actúa, en particular en el aspecto salud; esta política es la integración docente-asistencial.

Los problemas de salud-enfermedad cada vez más frecuentes y que se expresan en tasas de morbilidad y mortalidad, requieren de un recurso humano en salud, con funciones concretas que tiendan hacia la mejor organización de los recursos, así como una mayor organización de los grupos sociales involucrados, con el propósito de impulsar acciones conjuntas (comunidad-equipo de salud) que permitan disminuir los altos índices de enfermedad.

Es en la práctica social donde se

realiza la integración docencia-servicio entendida como una modalidad de acción donde el conjunto de actividades que el alumno desarrolle permitirán una transformación de la realidad donde se actúa y una integración de los aspectos teóricos obtenidos en el aula mediante su vinculación con determinado tipo de práctica.

En consecuencia, a partir del análisis de la realidad (investigación) se fijarán las estrategias educativas y de



servicio a seguir; el CICS es la vinculación entre ésta y el trabajo. La integración docencia-servicio es la expresión objetiva del Centro, ya que constituye un conjunto de actividades planificadas que inserta al alumno en una práctica social que le permite desde los inicios de su formación estar en contacto con una realidad concreta.

La integración docente-asistencial permite por una parte la vinculación entre el CICS y el contexto social y, por la otra, entre el alumno y la actividad asistencial.

En este sentido se pretende que los proyectos académicos tengan una coordinación permanente con los programas aplicativos de salud para evitar la separación que existe entre las instituciones públicas y las educativas.

Se ha considerado, planteó el doctor Herrada, que es el Sistema de Enseñanza Modular el que permitirá el logro de los objetivos institucionales, ya que responde al avance del conocimiento científico y permite tanto descubrir la interacción entre fenómenos de la naturaleza como, la interdependencia de las disciplinas científicas.

Este sistema pretende ajustarse a las características del servicio en el campo de la salud, y no de ajustar el servicio al curriculum; lograr la interdisciplinariedad en todos los niveles académicos para obtener el máximo de integración de los conocimientos y eficacia en las acciones; implantar el trabajo en equipo como forma de acción y lograr la formación integral: técnica, científica y social de los profesionales de la salud.

Subrayó que en el CICS el módulo, es una estructura de enseñanza-aprendizaje interdisciplinaria, integrada, flexible, con sentido en sí mismo y acorde a la realidad que se enfoca.

Es por esto que todas las políticas y objetivos del Centro giran en torno a la concepción integral de salud y el cumplimiento de esta premisa se lleva a cabo a través de un servicio social continuo del estudiante, en donde los objetivos educacionales de cada módulo responden a las necesidades de investigación, docencia y servicio.

Así, desde su ingreso, la formación profesional del alumno se desarrolla en las comunidades del área de influencia del Centro, en el aula y el laboratorio, y en las instalaciones del sistema regionalizado de salud; de tal forma que tiene lugar una retroalimentación constante respecto a la función social del estudiante como tal y una actitud consecuente en su papel de futuro profesionista.

Asimismo, afirmó que el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, representa un nuevo tipo de institución de educación superior que el Instituto Politécnico Nacional

está creando con el propósito de responder a las exigencias que plantea el desarrollo del país y a la necesidad de impartir el conocimiento en forma integrada.

Este último aspecto contempla la enseñanza en forma interdisciplinaria, condición que parece indispensable para ajustar la educación del futuro al desarrollo de nuevas áreas que han surgido como consecuencia de una investigación científica y tec-

que se muestra ya inadecuada y rígida, en la que la fragmentación de los conocimientos y la carencia de una filosofía bien definida producen el deterioro paulatino de los niveles académicos.

Finalmente, el doctor Herrada manifestó que la orientación social que el Centro imprime a su actividad educativa hará posible que los profesionales formados dentro del nuevo sistema tengan un concepto

Centro interdisciplinario
de ciencias de salud.

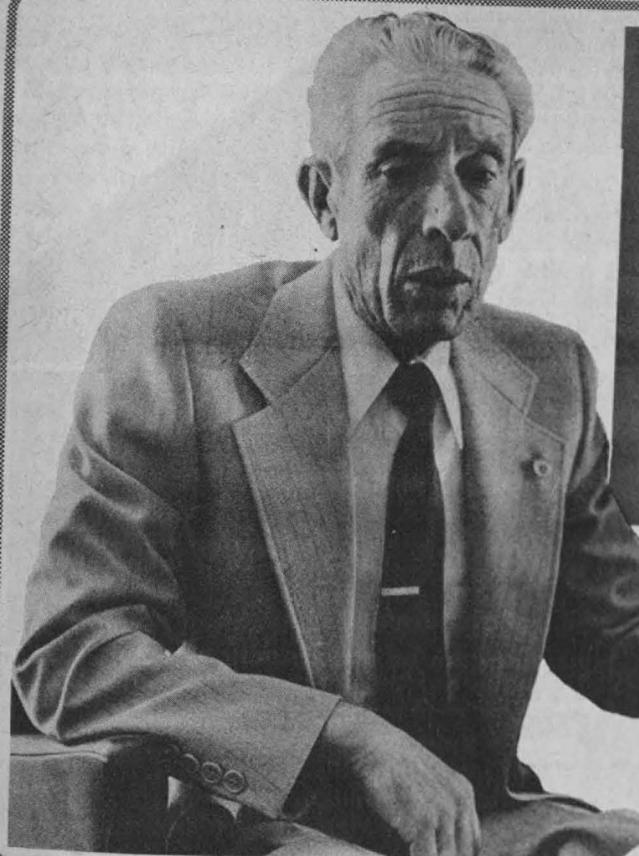


nológica cada vez más amplia y en constante desarrollo.

Si no se atiende a esta necesidad, añadió, se corre el riesgo de que la educación superior se rezague cada vez más, al mantener una estructura

claro del contexto social en que desempeñarán su actividad y hará posible su incorporación, de manera natural, al proceso del desarrollo nacional.





Sistematización de la
práctica de pasantes

PROGRAMAS DE INTEGRACION ENTRE EL ESTUDIANTE Y SU COMUNIDAD

Licenciado Carlos Mercado Tovar,
Rector de la UAEM.

- ★ Entrevista con el licenciado Carlos Mercado Tovar, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México
- ★ Es conveniente que los alumnos desde que ingresan a niveles de estudios superiores, presten un servicio social, acorde al grado de preparación

A partir de la investigación sistemática y conceptual que realiza la Comisión Coordinadora del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, la Universidad Autónoma del Estado de México ha convenido establecer mecanismos adecuados de planeación, coordinación y evaluación para asignar estudiantes y pasantes a los programas que desarrolla el sector público en el Estado de México.

Lo anterior fue expuesto por el licenciado Carlos Mercado Tovar, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, al hablar sobre las alternativas que propone esta Universidad con el mejor desarrollo del servicio social.

Agregó que se seguirán desarrollando los planes puestos en marcha desde hace dos años, para que los estudiantes de las diversas disciplinas, a través de los programas que ofrecen los sectores público y privado, continúen realizando su servicio social, lo cual representa, según informe rendido al consejo universitario el día 3 del presente, casi 2,000 estudiantes que

prestan sus servicios en las diversas instituciones en donde se tienen convenios establecidos.

Más adelante, estimó la conveniencia de que tanto la Universidad del Estado de México como las demás instituciones de educación superior del país estudien la posibilidad de que los prestantes en servicio social sean compensados con algún incentivo, ya que en la actualidad es un tema confuso y delicado que debe definirse.

En cuanto a la importancia que reviste el servicio social dentro de la planificación universitaria, el licenciado Mercado Tovar subrayó que en la actualidad esta práctica es primordial. Al respecto se han elaborado importantes estudios de investigación y estadística, cuyos resultados han sido de utilidad para la proyección de cambios en la estructura del servicio social de la Universidad.

Asimismo, manifestó la conveniencia de que los alumnos, desde su ingreso a la institución y de acuerdo al nivel formativo que vayan adquiriendo, se aboquen a la comunidad como prestanes de servicio social, ya que esta práctica es el medio idóneo para integrarse a la problemática de la misma.

Además, indicó que dentro de la Universidad se están llevando a cabo programas internos para que los estudiantes se incorporen al trabajo profesional desde los primeros semestres; esto, por un lado, beneficia a los alumnos reforzando su preparación, y por otro representa inmejorables servicios a la institución. Sin embargo, deberá llevarse a cabo un planteamiento más institucional y sistematizado partiendo de la conceptualización establecida por la COSSIES, lo que adecuará y mejorará la implantación del servicio social no sólo en la UAEM, sino en todas las instituciones de educación superior del país dijo finalmente el licenciado Mercado Tovar.

PROGRAMAS COORDINADOS POR LA UNIVERSIDAD Y EL SECTOR PUBLICO

Con base en la conceptualización del servicio social como el medio que permite la vinculación del estudiante con su realidad como instrumento del sistema educativo de México, la Universidad Autónoma del Estado de México, ha celebrado convenios de coordinación con diversas dependencias de los sectores público y privado.

El licenciado José Ma. Ambía Siliceo, coordinador general del servicio social de la UAEM, afirmó lo anterior y agregó que mediante esos convenios casi 2,000 estudiantes y pasantes de todas las licenciaturas que se imparten en la UAEM han prestado su servicio social adscritos en programas específicos.

Manifestó que el servicio en esa institución cumple con varios tipos de programas, entre los cuales mencionó los intra y extrauniversitarios que son propios de la Institución en tanto que ella los planifica y financia.

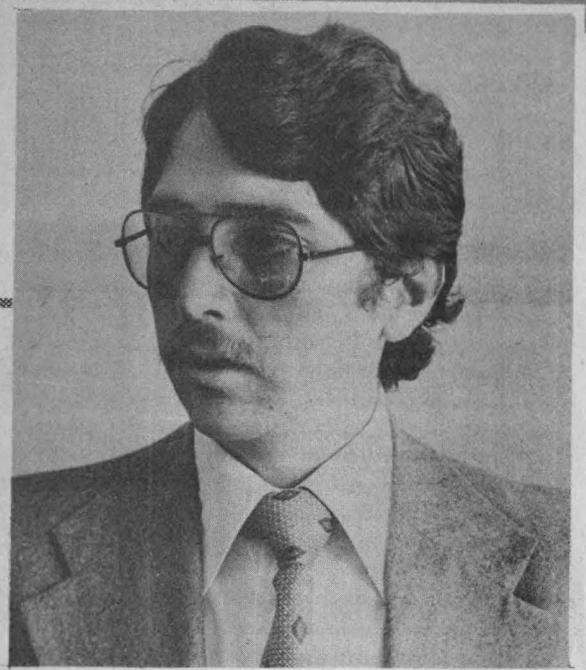
Dichos programas se realizan por medio de grupos interdisciplinarios que al interior de la universidad representan un apoyo a la docencia, investigación, administración y al exterior proporcionan un beneficio social, como los bufetes jurídicos, consultorios y clínicas.

En los programas mixtos, coordinados con el sector público mediante convenios, la Universidad aporta recursos humanos e interviene en la elaboración de los objetivos así como en la evaluación de los trabajos.

Mencionó otro tipo de programa, coordinado con órganos del sector privado que tienen carácter de excepción en tanto se aceptan solamente aquellos de beneficencia social, como la Cruz Roja o a las agrupaciones de trabajadores o campesinos que requieran de apoyo universitario; a estos programas acuden grupos inter y multidisciplinarios.

Respecto a los programas propios de la UAEM, los pasantes y alumnos

Licenciado José M^o
Ambía Siliceo,
jefe del Departamento
Central de
Servicio Social
de la UAEM.



- ★ Se financian prácticas de servicio social en las que intervienen grupos interdisciplinarios que al interior de la Universidad representan un apoyo a la docencia, investigación, administración y al exterior un beneficio a la comunidad.
- ★ La participación de los estudiantes de las diversas disciplinas es fundamental en la problemática de la región



Pasante de medicina en la clínica médica interdisciplinaria.

de administración de empresas y contabilidad del cuarto al séptimo semestre colaboran en los procesos administrativos internos efectuando labores de reunión, clasificación y canalización de documentación en el Departamento de Contabilidad, en las secciones de ingresos, auditoría interna, presupuesto, tesorería y en el Departamento de Personal. La actividad que realizan los estudiantes en estas secciones están en función de las necesidades de cada dependencia.

Al inicio del servicio en esta área se realizan labores introductorias de auditoría financiera y administrativa en los diferentes departamentos y escuelas de la Universidad como son: inventarios, análisis de puestos, etcétera, a fin de ubicar el desenvolvimiento de los planteamientos teóricos de la carrera en su dimensión práctica y reportar paralelamente un beneficio a la institución.

En el Departamento de Bibliotecas se encuentran prestando su servicio alumnos del área de ciencias sociales y humanidades, quienes colaboran en la clasificación e integración de materiales históricos que datan del siglo XVII.

Este proyecto tiene como finalidad la sistematización de toda la riqueza bibliográfica y hemerográfica con que cuenta la Institución. En ese sentido, la labor de los pasantes persigue el objetivo de retribuir a la Universidad los beneficios académicos recibidos y conocer e incidir en aquellos procesos involucrados en la simple solicitud de un libro para consulta.

Por otra parte, al concluir la primera etapa, consistente en la revisión y acomodo del material histórico, se pasó a la sección de procesos técnicos y posteriormente se continuó con el adiestramiento de los estudiantes en los métodos del manejo de libros, clasificación, catalogación, sellado y elaboración de fichas bibliográficas. Esta capacitación, además de formar parte de la labor de servicio social, contribuye a preparar a aquellos alumnos interesados en conocer más a fondo la biblioteconomía con el propósito de integrarse en un futuro a las labores propias del departamento de bibliotecas.

Dentro de los programas extrauniversitarios se encuentran el bufete jurídico y la clínica de especialidad



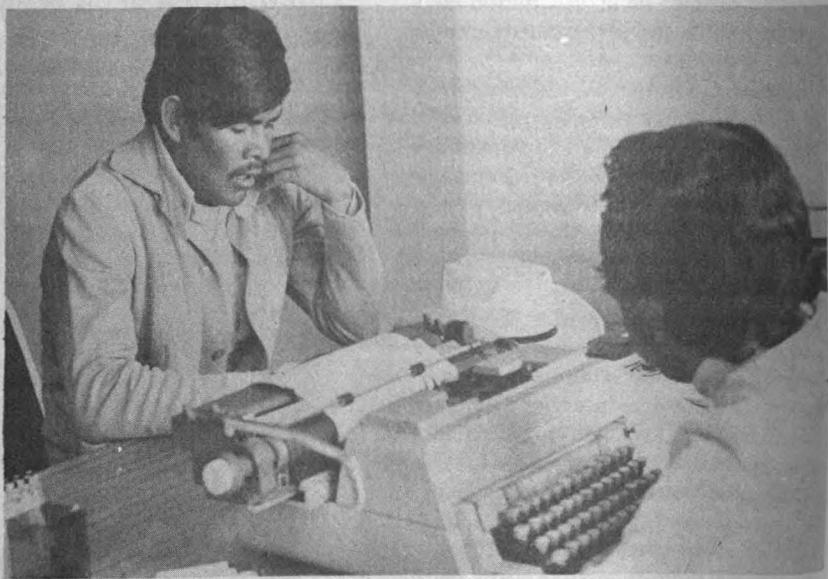
Estudiantes en labores administrativas

des médicas. El primero presta atención a personas que no pueden solventar los gastos de asesoría y representación, principalmente en materia agraria, así como penal, laboral y civil. De tal forma, los prestantes que ahí trabajan, coordinados por un pasante y un profesor de tiempo completo de la Facultad de Jurisprudencia, cumplen una práctica de carácter social y formativa.

El bufete surgió hace siete años

Federal aceptó la proposición, condicionándola a que si la FED desaparecía o el mismo gobierno decidía cancelarles su apoyo, los bufetes, con todo su patrimonio quedarían a disposición de la Universidad.

De esta forma, en 1977 el actual régimen retira su apoyo y lo canaliza a través de la institución universitaria, incorporándola como programa de servicio social. Es así como la UAEM absorbe al bufete, siendo el



Pasante en el bufete Jurídico Gratuito.

por iniciativa estudiantil, a través de la Federación de Estudiantes de Derecho, quienes pugnaron por la integración de bufetes jurídicos en cada Estado donde los estudiantes realizaran su servicio social. El Gobierno

Departamento de Servicio Social quien organiza y vigila el funcionamiento del mismo.

A esto obedece, señaló el licenciado Ambía, que la mayoría de los casos

que acuden al bufete estén relacionados con aspectos agrarios, ya que en sus orígenes el subsidio del gobierno lo recibía a través de la entonces Secretaría de la Reforma Agraria, y porque el mayor problema que enfrenta la región se refiere a la dotación de tierras.

Al referirse a la clínica médica indicó, que está integrada por un grupo interdisciplinario de pasantes en el que colaboran las especialidades de odontología, psicología, química clínica y medicina general. Aquí se proporciona atención a estudiantes, profesor, familiares y, actualmente, a las personas de escasos recursos que así lo soliciten. Igualmente, se canalizan intervenciones quirúrgicas que requieren del instrumental y de las instalaciones adecuadas; la atención es gratuita, con excepción de la consulta odontológica, donde se pide una mínima cuota para gastos de recuperación.



Pasante en laboratorio.

Los pasantes calculan una afluencia diaria de 10 a 15 pacientes; y se ha detectado que los problemas principales de salud de la comunidad son las enfermedades venéreas e infecciones gastrointestinales y de las vías respiratorias. En lo que respecta a otras áreas médicas en odontología lo más común suele ser la falta de atención y orientación respecto a salud bucal.

Por lo que se refiere al campo de la psicología, se detectan problemas de personalidad, entre otros, los cuales no se muestran inmediatamente como tales sino con carácter de trastornos físicos. En este sentido, la labor del psicólogo se avoca a prestar una atención de análisis y orientación para ubicar las diversas enfermedades en el contexto individual del paciente.

La clínica surge sobre la base de una preocupación central, tanto de autoridades universitarias como de alumnos: establecer una respuesta integral de servicio social en el área médica, estructurando formalmente esta práctica a fin de proporcionar un servicio que reditúa beneficios sociales y formativos a la comunidad y a los pasantes.

Respecto a la difusión de los servicios que se ofrecen en el bufete y la clínica, la UAEM cuenta con tiempo en estaciones de radio para difundir ampliamente a la comunidad la ayuda que pueden proporcionarles.

Por último, se cuenta con una mapoteca, programa mixto, resultado de un convenio entre la Secretaría



Pasante de odontología en la clínica médica interdisciplinaria.

de Educación Pública, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Subsecretaría de Programación y Presupuesto y la propia UAEM, el cual tiene como objetivo fundamental dar a conocer en el Estado de México, la existencia de cartas geográficas, principalmente la cartografía DETENAL.

El trabajo que los pasantes de la especialidad de geografía realizan, organizados por coordinadores previamente capacitados para el uso de la mapoteca y de la cartografía, radica en clasificar por medio de ficheros, las cartas y el intercambio de información de las mismas.

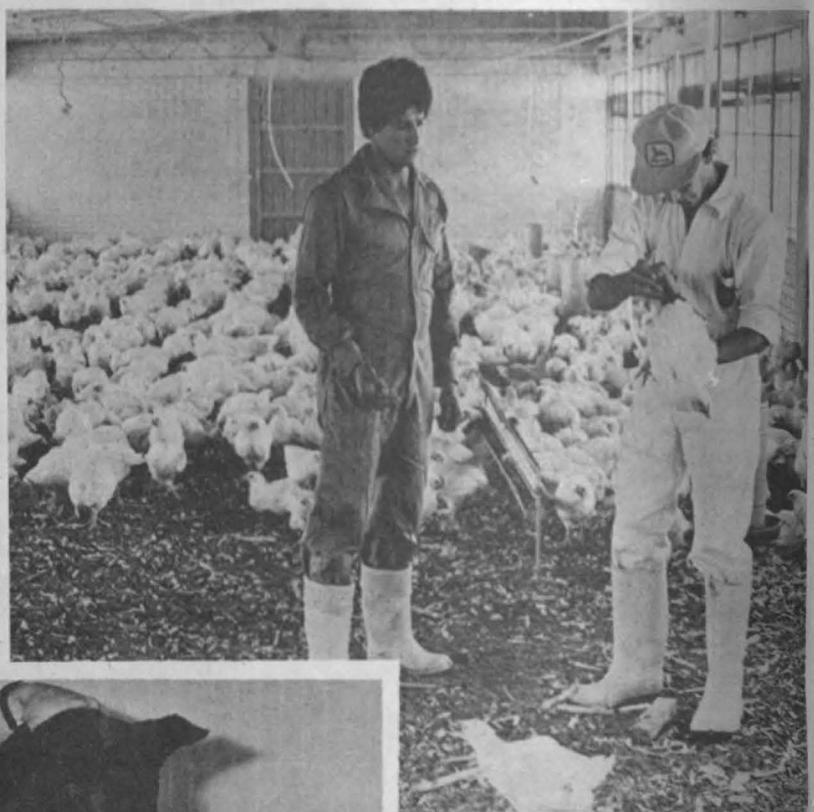
También orientan a los usuarios de la mapoteca en el empleo correcto de las cartas, su localización e interpretación, e imparten pláticas a maestros de primaria, secundaria y normalistas acerca de la cartografía a fin de despertar en el estudiante la inquietud por conocer y ubicar la geografía mexicana.

Se proyecta realizar una difusión más amplia de las posibilidades que ofrece la cartografía y de los servicios que presta la mapoteca, a través de exposiciones, pláticas y conferencias dictadas por especialistas en la materia.

Se plantea también efectuar una labor de asesoría y orientación en



Mapoteca.



Estudiantes en la cría de pollos.



Pasante en Clínica.

trabajos de cartografía, tanto a nivel estatal como de empresa privada; dado que es una materia que proporciona informaciones valiosas para la toma de decisiones definitivas a múltiples y diversas actividades profesionales tales como la arquitectura, la ingeniería civil, la antropología, la biología, etcétera.

Por otra parte, el entrevistado

mencionó que dentro de las actividades que se llevan a cabo en las carreras que se imparten en la UAEM, en la Escuela de Veterinaria se realiza una práctica interna de servicio social que abarca el aspecto agrícola y el pecuario. La posta de bovinos, la cría de pollos, la siembra de terrenos del plantel para la producción de alimentos y la clínica, son las actividades principales en que se ocupan los pasantes y alumnos.

cuela ha respondido a los requerimientos de la población en la medida que se lo permitan sus recursos humanos y técnicos. La labor de los pasantes, dijo, es la de proporcionar asistencia y asesoría técnica en las áreas de su conocimiento práctico a quienes así lo soliciten.

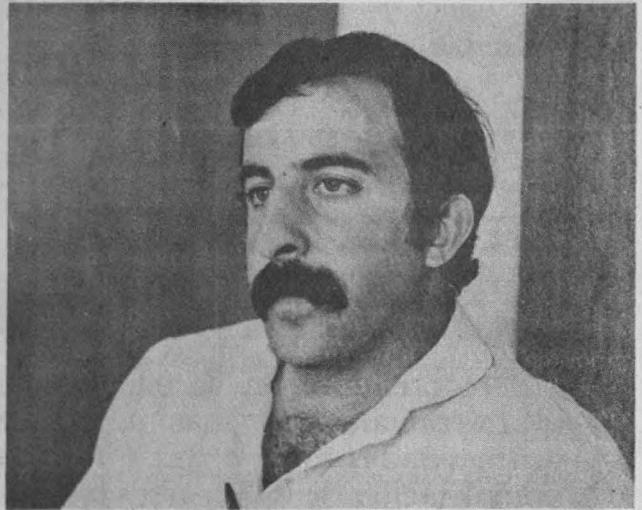
Por lo que se refiere al trabajo de los alumnos, mencionó que en la posta agropecuaria se realizan activi-

Por último, el Director de la Escuela manifestó que conjuntamente con el gobierno del Estado de México se plantea llevar a cabo campañas antirrábicas en todos los municipios de la región, con el objeto de controlar su diseminación; para tal efecto implementarán programas de sensibilización y orientación en torno a dicho problema.

Por su parte el MVZ Gabriel Abraham Jalil, coordinador del ser-



M.V.Z. Pomposo Fernández Rosas director de la Escuela de Veterinaria de la UAEM.



M.V.Z. Gabriel Abraham Jalil coordinador de servicio social de la Escuela de Veterinaria.

El MVZ Pomposo Fernández Rosas, director de esa Escuela, se refirió al planteamiento de un proyecto de servicio social instrumentado en los aspectos de clínica e inseminación artificial, a fin de proporcionar a la comunidad un mejor servicio.

Hasta el momento, añadió, la Es-

dades que van desde la conservación del ganado hasta la producción y elaboración de sus alimentos, implementando técnicas experimentales. De la misma manera, en la cría de pollos los pasantes llevan a cabo, en forma rotatoria, todas las actividades propias de la producción avícola.

vicio social de la Escuela de Veterinaria, hizo mención de la posibilidad de que los pasantes efectúen una labor más amplia de beneficio social. En este sentido, señaló, su participación dentro de la problemática de la región es fundamental.



NUEVOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO

Con el interés de facilitar una amplia y completa información para la prestación del servicio social, la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM difundirá, en breve, una numerosa e importante serie de programas relacionados con la actividad y preparados por diversas dependencias del sector público, en los cuales podrán participar todos los estudiantes interesados que cumplan

con los requisitos establecidos para su desarrollo.

Estos programas están insertos en proyectos de beneficio comunitario y a través de ellos, el futuro profesionalista tendrá la oportunidad de participar aplicando lo aprendido en las aulas, además de que podrá establecer un estrecho contacto con la realidad y problemática nacionales a lo que habrá de enfrentarse en el transcurso de su práctica profesional.

El Plan Nacional
de Desarrollo
Pesquero.

**IMPULSO A
LA INVESTIGACION
EN MATERIA DE
TECNOLOGIA PESQUERA**



- ★ Se incrementa la formación de técnicos y profesionales del mar a fin de cubrir las necesidades que plantea la conservación y explotación de los recursos marinos en México.

La Dirección General de Ciencia y Tecnología del Mar de la Secretaría de Educación Pública, a cargo del capitán e ingeniero Octavio A. Díaz González, tiene como función principal la capacitación de recursos humanos orientados a las actividades marinas, conforme a los objetivos que propone el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero para la conservación y explotación de la riqueza marina con que cuenta el país.

Entrevistado al respecto, el profesor Oscar Armando González Cabello, jefe del Programa Permanente de Edición y Difusión de la citada Dirección, informó que la preparación de los futuros técnicos y profesionales del mar se lleva a cabo dentro de los niveles medio superior y superior.

En el primer nivel se capacitan estudiantes para carreras técnicas profesionales en ocho Centros de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar distribuidos en los litorales del Golfo de México y del Océano Pacífico.

En lo que respecta al nivel superior, explicó, la Dirección cuenta con el Instituto de Estudios Superiores en Ciencia y Tecnología del Mar (IES-CITEM), situado en el Puerto de



Veracruz, Veracruz, en donde se imparten cuatro carreras de Ingeniería relacionadas con diversas actividades marinas y una licenciatura en Administración de Empresas Pesqueras. El profesor González Cabello añadió que se planea, ampliar e impulsar el nivel superior con la construcción de un segundo Instituto en el Puerto de Mazatlán, Sinaloa.

Por otra parte, mencionó que la educación pesquera en México no cuenta con un sólido antecedente, por lo que el impulso a la investigación en materia de tecnología pes-

quera ofrece un campo abierto a la actividad de los profesionales y técnicos marinos.

En los planes de estudio de las diferentes carreras se contemplan las fases teórica y práctica, con el objeto de que exista un contacto previo con el medio, en consecuencia, la realización del servicio social representa una continuación de las prácticas de capacitación y aplicación de lo aprendido en el aula, con carácter de retribución y beneficio a la comunidad, concluyó el profesor González Cabello.

EL SERVICIO SOCIAL EN EL AREA DE LA SALUD

★ La práctica social de los futuros médicos, tema tratado en la serie de Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Dentro de la serie de Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios de la Dirección General de Divulgación Universitaria que se transmite por el Canal 5 de televisión, se proyectó los días 10 y 17 de abril el programa: "El Servicio Social en el Area de la Salud", contando con la participación de los doctores Sofia Dauajare Cinta y Lorenzo Uribe, jefa del Departamento de Servicio Social de los Ciclos XI y XII y coordinador del mismo en el área metropolitana, respectivamente de la Facultad de Medicina.

Al principio de la emisión, la doctora Dauajare habló sobre el proceso histórico que ha seguido la práctica social en la Facultad de Medicina, a este respecto, mencionó el periodo posrevolucionario de 1920 a 1934 como una etapa en que la atención se concentró en conformar un Estado capaz de aglutinar a las diferentes fuerzas sociales en una nueva estructura de poder. En esta época, la proporción de médicos en el país era de uno por cada 3,479 habitantes, lo que limitaba este ejercicio a ciertos grupos de la población urbana que tenían capacidad económica para pagar la atención médica.

Posteriormente con la llegada del Presidente Cárdenas la situación política y social del país se transforma, y en materia de salud pública surgen en forma experimental los Servicios Médicos Sanitarios, Ejidales, Cooperativos, mismos que más tarde constituyeron la base organizativa y aplicativa del servicio social. De esta manera parten los primeros pasantes de medicina a trabajar por espacio de 5 meses en comunidades rurales; iniciándose así el servicio social en el año de 1936.

Más adelante, indicó, el periodo de prestación del servicio se amplía conforme a las necesidades que plantea la población. Para 1968 se establece la duración a un año y se incorpora al curriculum de la carrera, constituyéndose legalmente dentro de los dos últimos ciclos.

El objetivo de este nuevo programa de enseñanza consiste en enfrentar al médico en servicio social con los problemas de salud de la comunidad a fin de que los

defina, analice, juzgue y tome decisiones para la solución de los mismos en el grado en que los recursos educativo-asistenciales se lo permitan.

El alcance de éste lleva a la integración de los aspectos asistenciales y de educación médica por lo que para su integración se constituyen 3 subprogramas que son: el de Atención Médica a la Comunidad; Investigación Socio-médica y Educación.

Además de este programa, la doctora Dauajare señaló que existen otros específicos para docencia, investigación, Medicina del trabajo y del deporte, con la finalidad de iniciar en esta etapa la formación de individuos cuya actividad profesional esté orientada hacia esas áreas.

Por su parte, el doctor Lorenzo Uribe, como coordinador del área metropolitana, planteó que el común denominador de la problemática en el D.F. se relaciona con una heterogeneidad en la estructura y función de las diversas instituciones de salud. Sin embargo existen otros obstáculos como el incumplimiento del Programa General de Enseñanza del Servicio Social, los tipos de nombramiento y horario, así como la carencia de un programa de control tanto por la institución de salud como por la asistencial.

En lo que concierne a las soluciones de estas carencias, manifestó que se han propuesto, entre otras, establecer un programa de educación médica continua en el cual se detecten las necesidades de conocimiento de los pasantes; en función a éstas se elaboran módulos de autoenseñanza. En el rubro de investigación sociomédica se han planificado tres protocolos para ser aplicados durante un año por los prestantes.

En lo que respecta a asistencia médica, se ha logrado en coordinación con las dependencias, que los médicos en servicio social roten por los diferentes servicios de sus unidades aplicativas.

Al retomar la palabra, la doctora Dauajare, señaló que dentro de las limitantes que enfrentan los pasantes ubicados en los estados, está el que no todas las instituciones de atención médica los consideran sujetos en formación; además de que no existe un control efectivo de sus labores y la concentración de alumnos en las unidades aplicativas es tal que no hay una clara delimitación de sus funciones, lo que conlleva una subutilización del pasante como miembro del equipo de salud.

Para finalizar, destacó las siguientes alternativas tendientes a solucionar el problema: implementar una sección de estadística que como actividad principal, sea la que maneje toda la información de los alumnos y retroalimente las acciones del departamento; utilizar aquellos estados o localidades que las instituciones del sector salud haya regionalizado, o tenga proyectos específicos de atención médica y formación de recursos; crear un equipo de cinco supervisores para que zonifique el país y pueda controlarlo; incrementar la coordinación formal con las instituciones a fin de que contemplen al pasante como un recurso humano en formación y, agilizar la integración del Centro de Documentación e Información para médicos en servicio social de la Coordinación de Sociomedicina.

Contenido:

- La labor teórico-práctica realizada desde el primer semestre conlleva al desarrollo de un servicio social permanente 2, 3, 4
- La integración docencia-servicio, expresión objetiva del CICS 5, 6, 7
- Programas de integración entre el estudiante y su comunidad 8
- Programas coordinados por la Universidad y el sector público 9, 10, 11, 12, 13
- Nuevos programas de servicio social universitario 13
- Impulso a la investigación en materia de tecnología pesquera 14
- La proyección académica del servicio social en los medios de comunicación 15
- Análisis histórico y documental 16

Análisis histórico y documental

ASPECTOS Y ANTECEDENTES TEORICOS DEL SERVICIO SOCIAL



La demanda de conferir a la actividad del servicio social continuidad y constancia, en la medida que representa la aplicación, confrontación y desarrollo de los conocimientos adquiridos en el aula, se funda en el carácter del servicio como una práctica que permite a los estudiantes entrar en contacto con el terreno del desenvolvimiento de su profesión.

El servicio social representa un apartado importante en la planeación universitaria; se considera como un nexo entre la formación de los alumnos y su incorporación gradual al sector productivo. El carácter de beneficio social y obligatoriedad de dicha práctica, identificada con el papel de la Universidad como institución formadora de profesionistas aptos para transformar y realizar alternativas acordes a la problemática del país, ha recorrido un camino ascendente por el cual avanza hacia la representación de una actividad programada en función de las necesidades de la propia Universidad y la sociedad.

Bajo el régimen del Presidente Cárdenas, en 1934, surgieron con carácter experimental los Servicios Médicos Sanitarios ejidales cooperativos dentro de un marco económico, político y social que respondió a la manifestación de injerencia estatal en la situación nacional, particularmente en lo que respecta a la beneficencia pública; de esta manera se delinearon las bases sobre las que emergería un servicio social.

Así, dos años después, durante el periodo del doctor Gustavo Baz como director de la entonces Escuela de Medicina, se acordó la obligatoriedad del servicio con el fin de contribuir al mejoramiento de la salubridad de los grupos más necesitados, y dando oportunidad de que los pasantes en medicina pusieran en prác-

tica su conocimiento, principió una etapa en la que las acciones educativas se encaminaron a una realización de servicio, y de la misma forma, todo trabajo realizado empezó a corresponder a un proceso de aprendizaje.

“La Universidad Nacional Autónoma de México, compenetrada de la importancia que tiene la orientación del ejercicio de las profesiones en la rama de la medicina, de acuerdo con el crecimiento social que se opera en la República Mexicana, ha implantado en la Escuela de Medicina el servicio médico social, que consiste en exigir a los señores pasantes como requisito indispensable para poder presentar su examen de médico cirujano, una práctica de cinco meses en alguna población del país escogida entre los lugares donde no haya profesionistas legalmente titulados o donde se considere que son insuficientes los que ejercen para las necesidades de la población. (fragmento del convenio de servicio social para pasantes en medicina, celebrado en 1936 entre la UNAM y el Departamento de Salud Pública).”

En estos términos se revela el papel del servicio ante las necesidades de la comunidad. El hecho de que a partir de 1938, en el área de la salud dicha actividad constituya un elemento integrado al curriculum de la carrera, posibilita y consolida la concatenación de la academia, la investigación y la práctica. El análisis que el estudiante debe llevar a cabo acerca de la problemática de la salud en México, confiere una comprensión global en la medida en la que se planteen cuestionamientos que permitan superar el nivel teórico dentro de la praxis y ubicar los factores físicos, sociales y económicos que lo determinan mediante la utilización de la metodología científica.

GACETA INTEGRACION

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrandé Bravo
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés Ries
Abogado General

Lic. Manuel Cabrera López
Coordinador Ejecutivo de la
Comisión Coordinadora del Servicio Social

La Gaceta Integración, aparece el cuarto lunes de cada mes, elaborada por la Secretaría de Rectoría (Comisión Coordinadora del Servicio Social), 6° piso de la Torre de Rectoría y publicada por la Dirección General de Información 11° piso de Rectoría, Tel. 548-99-68.
Ing. Roberto E. Arracho
Director General